DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 21. Horas.	Barómetro pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30.24	70.
A las 12 del dia	30.6	70.
A las 4 de la tarde	30.24	69.5

DE OFICIO.

Escmo Sr.—El director general de Ultramar en real órden de 10 del actual comunicada por el Sr. Presidente del Consejo de ministros, dice á este ministerio lo que sigue:—Escmo Sr.—Por la secretaría del Congreso de los Diputados se ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de ministros en 5 del actual la comunicacion siguiente:—El Congreso de los Diputados en la sesion de hoy se ha servido acordar por unanimidad á propuesta de varios individuos de su seno un voto de gracias al pueblo de la siempre fiel de Cuba, á las autoridades, al ejército y Marina de la misma, habiendo visto con satisfaccion la conducta que han observado en las últimas ocurrencias.—Lo que participamos á V. E. para conocimiento del gobierno de S. M. y efectos convenientes.—Lo que traslado á V. E. de real órden para su satisfaccion y la de sus subordinados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1851.—Armero.—Sr. Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana.

Direccion general de la armada.—Escmo Sr.—El Escmo. Sr. Ministro de Marina en 11 del actual me dice lo siguiente: —Escmo. Sr.: Habiendo dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de las propuestas de ascensos que V. E. me remitio, con carta núm. 1124 para cubrir las vacantes ocurridas por fallecimiento del brigadier de la armada D. Pablo de Llanos se ha dignado promover á dicho empleo á don Segundo Diaz de Herrera, capitan de navío, único propuesto; á esta clase á D. Rafael Tabern, que ocupa el segundo lugar de la terna remitida al efecto; á capitan de fragata al segundo tambien propuesto, D. Nicolás Chicarro, porque su antigüedad é informes no permiten sea postergado, y para teniente de navío á don Severo Lopez, colocado en tercer lugar, por la recomendacion que tiene de accion de armas en Filipinas y las cuatro heridas que recibió en el mismo combate. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, quedando en remitirle las patentes y nombramiento de los agraciados.—Y lo trasladó á V. E. á los fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de noviembre de 1851.—Javier de Ulloa.—Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero de la Habana.

Es copia.—Francisco P. Marjon.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Escmo. Sr.—He impuesto á S. M. de la carta de V. E. en que noticia que la cubierta del varadero recien construido en ese arsenal del vapor Colon, habia ratificado de un modo positivo su solidez á toda prueba y sus inmejorables condiciones y de la recomendacion que con este motivo hace V. E del capitan de fragata D. Trinidad Garcia de Quesada, porque hecho cargo desde su principio de las obras de dicho establecimiento habia contribuido con sus conocimientos, especialmente en el ramo de maquinaria ageno de su facultad á llevarlo á su término con la mayor constancia, y queriendo dar la Reina (Q. D. G.) una muestra al mencionado gefe del aprecio que hace de este y otros servicios que tiene prestados dispuso que por el ministerio de Estado se le propusiese para la cruz de comendador ordinario de la real y distinguida órden de Cárlos III, á lo que habiéndose servido acceder por real decreto de 18 del corriente lo manifiesto á V. E. de real órden para su inteligencia y demás efectos por consecuencia de su citada comunicacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de noviembre de 1851.—Armero —Sr Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana.—Es copia.—*Francisco P. Marjon.*

AL PUBLICO.

Con noticia oficial del Observatorio Astronómico de San Fernando de haberse padecido equivocacion en el señalamiento de la vigilia y festividad de San Matías, recibida despues de tirada una buena parte de los Calendarios de este obispado en pliego abierto y los ordinarios de librítos y la totalidad de los del arzobispado de Santiago de Cuba, nos ha autorizado el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero para que advirtamos al público que aquellas corresponden esto año, por ser bisiesto, a los dias veinte y cuatro y veinte y cinco de febrero, y que como este yerro involuntario sea de gravedad se publique la correccion en los mismos terminos que se la comunicado, rogando á los demas periódicos de la isla se sirvan insertarla, ya que no es dable hacerlo en los ejemplares impresos del Calendario ya en circulacion.

Para el obispado de la Habana:

Febrero dia 23.—Lúnes.—San Florencio confesor y Santas Marta e Isabela.—*Feriado hoy y los dos dias siguientes.*
„ 24.—Martes.—(*Vigilia.*) San Modesto obispo.—*Cierranse las relaciones.*
„ 25.—Miercoles de Ceniza.—† San Matias Apostol, San Cesareo confesor y el beato Sebastian de la Aparicion. —*Abs lucion general en la Merced.*

Para el arzobispado de Santiago de Cuba:

Febrero dia 23.—Lúnes.—Las Llagas del Redentor, San Florencio y Santas Marta e Isabela.—*Feriado hoy y los dos dias siguientes.*
„ 24.—Martes.—(*Vigilia.*) San Modesto obispo.—*Cierranse las relaciones.*
„ 25.—Miercoles de Ceniza.—† San Matias Apostol, San Cesareo confesor y el beato Sebastian de la Aparicion.

Habana 14 de enero de 1852.—*B. May y Compañía.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia para Puerto Rico que ha de conducir el vapor inglés se recibe en esta Administracion general hasta las 4 de la tarde del dia 23 del corriente Habana 17 de enero de 1852.—*Vasallo.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 21.—De Savannah en 9 dias berg. amer. Robert M. Carlton, cp. Ligthburn, ton. 147, con arroz, á D S. C. Burnham y comp.

De Wilmington en 11 dias berg. am. John Dowson, capit. Bennett, ton. 237, con maderas, á D. S. C. Burnham y Cpª

De New-Orleans en 3 dias berg am. Adams Gray, capitan Schneider, ton. 138, con víveres, á los Sres. Drake, H. y Cpª —Pasag. 5.

De Barcelona en 47 dias berg. esp. Prestigio, cap. Venús, ton. 148, con frutos, á D. J. Gilart y comp.—Pasag. 5.

De Valparaiso en 80 dias frag. ingl. Enrique, cap. Schroeder, ton. 231, con cacao, al capitan.

A puestas del Sol quedaba por barl. berg. mercante sin reconocer.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gibara gol. Cometa, pat. Bisterio, con 56 tercios de tabaco, 8 @ de cera.

De Caibarien gol. Tres Hermanos, pat. Alonso, con 430 cajas de azucar, 19 pipas de aguardiente.

De Sagua de Tánamo gol. Gran Canal, pat. Miranda, con 41 millares de tabacos.

De Bahía Honda gol. Diamante, pat. Sierra, con 20 pipas de aguardiente, ½ millar de tabacos.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Charleston gol. am. Geo. E. Prescott, cap. Mac Gilvery, por los Sres. Drake, H. y comp.
247 bocoyes miel de purga

Para Charleston frag am. Harriet & Martha, cap. Ellens, por D. S. C. Burnham y comp.
300 bocoyes miel de purga.

Para Matanzas frag. am. E. Churchill, cap. Hitchborn, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

Para New-Orleans fragata esp. Balear, cap. Colon, en lastre. por los Sres. Pesant y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Villanueva, pat. Perez, con efectos.
Para Cárdenas gol. Antonio, pat. Bartera con efectos.
Para Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Cayasí gol. Josefa, pat. Palacio, con efectos.
Para el Mariel gol. Marti, pat. Felin, con efectos.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. am. Henry Warren, de Bath.
Berg. am. Edgar, de New-York.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	63
Millares de tabaco	114
Bocoyes miel de purga	47

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido los 21 al consumo de la plaza

Por D. F. Alvarez y comp.: 55 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Boles y sob.: 6 cajas de muebles y efectos.
—Idem *para embarcar en el berg.* esp. *Correo de Campeche*, con destino á Campeche
Por D. M. Santelices: 100 pzas. de madapollan.
Por D. A. Bolivar: 175 vs. de madapollan, 24 pzas. platilla blanca de hilo.
—Idem en el berg. esp. Martin, con destino á Veracruz.
Por los Sres. Noriega, O. y cp: 500 lb de azafran.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el berg. *Adams Gray.*—D. Tomás Edwards; D. Antonio Eclort; D. J. F. Culan; D. Santiago Thompson; D. Gui *Berno Cl Lind*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS enero 20—Bergantin español Leona, Olano, de *Nueva-Barcelona.*
Berg. ing. Contest, Griffin, de Jamaica.
CARDENAS enero 20—Goleta inglesa Iris, Holder, de New-Brunswick.
Gol. am Hudson, Berry, de Boston.

SALIDAS

CARDENAS enero 20—Fragatin americ. Condova, Dutch, para Providencia.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

N. ORLEANS enero 15—Frag. Tuya, Roig, de la Habana.
Frag. Isabella, Preble, de id.
Berg. Joaquin, Sust, de Matanzas.
Berg. Chulo, Ferrer, de la Habana.
16—Berg. Cid, Sacristá, de id.

DESPACHADOS.

N. ORLEANS 13—Frag. Servadibia, Sola, para Barcelona, con 601 pacas de algodon.
14—Frag. Maria, Pares, *para id con 1212 pacas de algod*
Berg. Romantico, Patxot, para Genova, con 660 pacas de algodon.
15—Frag. Mercedita, Arrandiaga, para Barcelona, con 410 pacas de algodon

BUQUES Á LA CARGA.

Para New-York. Saldrá á la mayor brevedad el berg. am paquete Edgar, su capitan Meyers: admite carga á flete y tambien pasageros. Lo despachan D. F. Alvarez y comp.

Para Filadelfia. Saldrá con la brevedad de costumbre la acreditada fragata americ. paquete Jarónica, capitn Gallagher: admite carga á flete y pasageros. La despachan los Sres D. F. Alvarez y comp.

Para Sisal. Saldrá el 25 del corriente el berg. esp. Martin, capitan *Escaiza admite carga á flete y pasageros.* Lo despacha en la calle de San Ignacio núm 116 D. M. de Santelices. *8—17

Para Hamburgo. Saldrá á principios de febrero el hermoso, fuerte, velero y bien conocido berg. esp. Juliana, su capitan Larrinaga: es buque de inmejorables *condiciones y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente.* Impondrán sus consignatarios los Sres. Seidl y Wolff. *21—31

Para Bremen. Saldrá á últimos del presente el hermoso, fuerte y velero berg. holandes Carl & Eduard, su capitan Bosse, y admite carga ligera á flete, advirtiendo que *no lleva aguardiente.* Impondrán sus consignatarios los Sres. Seidl y Wolff. *21—21

Para New-York. Saldrá el 22 del corriente la muy hermosa y velera barca americ Charles Harold: su capitan Obrien: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, especialmente tabaco, así como tambien pasageros, los cuales tendrán las buenas comodidades y el acostumbrado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. Burnham y comp.

Para la Coruña. Saldrá inmediatamente el berg. esp Paquete admite carga á flete y pasageros, á quienes dará un esmerado trato su capitan D. *Francisco Senando. Impondran sus consignatarios los Sres.* Noriega, O. y comp

Para Hamburgo. Saldrá á fines del corriente el muy conocido berg. esp. Hermanos Herrero, su capitan D. Manuel Schiera, y admite un resto de carga á flete. Impondran sus consignatarios los Sres. Olivanex y comp. *8—14

Para Londres. Saldrá el 25 del corriente la nueva y velera frag. esp Paula, capitan Audiochea. admite tabaco labrado y en rama á flete moderado. Impondran los Sres. Drake, H. y comp

Para Campeche. Saldrá la lancha del 24 al 31 del corriente el berg esp. Correo de Campeche, capitan Gonzalez, y admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 116 D. M. de Santelices. *8—17

Se fleta el sólido berg esp Santa forrado en cobre, de parte de 1300 cajas de azucar Impondrán en la calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura sus consignatarios los Sres. Rebolleda, D. y comp.

Para el Havre. Saldrá positivamente el 22 del corriente la muy velera frag. franc. paquete Marie, capitan Libert: admite solamente pasageros que serán alojados y tratados como de costumbre. Se despacha en la calle de la Lamparilla núm 2 en casa de la de Mercaderes por los Sres. Zangroniz, H. y comp

Para New-York. Saldrá el 28 del corriente la muy velera fragata am. paquete Christopher Colon, capitan Coffin, forrada y clavetada en cobre: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido, admite á flete el completo de 400 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado, y pasageros los cuales serán bien alojados y tratados. Impondran el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres. Drake, H. y comp.

Para la Coruña. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp Nueva Guadalupe, su capitan D. Zaldo de Ednor: admite carga á flete y pasageros á quienes se cuidará con el mayor esmero en su trato en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, O. y comp. *

Para New-York. Tiene ya sacado su registro y saldrá dentro de pocos dias la fragata americana Isla de Cuba, capitan Pepper: admite carga y pasageros para quienes tiene una hermosa camara. Impondrán sus consignatarios los Sres. Pedrosa H.

Para New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, hermosa y muy velera fragata americana paquete Pascual Rich, bien conocida en la carrera: su carga la tiene ya empezada á cargar, teniendo hecho la mayor parte del cargamento: admite á flete el completo de 500 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado y pasageros, para los cuales tiene una hermosísima camara y recibiran un fino trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres Drake, H. y comp.

Para Gijon. Saldrá la fragata española Villa de Gijon: es buque nuevo, de primera marcha y recientemente forrado en cobre: admite carga á flete si se presenta oportunamente, y pasageros, á los que brinda su capitan D. Ceferino de P. Pando un esmerado trato. La despachan en la calle de Tacon núm. 87 los Sres. Cervilos y Ribera. *12—20

Para Santander. Saldrá del 28 al 30 del corriente la fragata esp. Hermosa Bailen, capitan D. Miguel Villalonga: admite carga á flete y pasageros, los que recibiran buen trato. La despachan los Sres. Sobrinos de D. J. Gomez y comp. 6—19

Para Veracruz. La goleta esp. Sultana saldrá dentro de breves dias y admite un resto de carga á flete así como pasageros. La despacha D. M. de Santelices. *16—17

Para Burdeos. Dará á la vela á la mayor brevedad la frag. franc. Peruvien, su cap. M. Duha; admite carga á flete y pasageros para los que tiene una espaciosa y ventilada cámara. La despachan en la calle de la Obrapia núm. 1 sus consignatarios los Sres. Gutierrez y Casal. *20—23

Para Malaga, Alicante, Cartagena y Barcelona.—La pol. esp. Monjita, capitan Crozal, saldrá á la mayor brevedad y admitirá la carga para dichos puntos que se presente oportunamente. Impondrán los Sres. Pontanilla y Llanusa. *

Para Vigo y la Coruña saldrá á últimos del corriente la frag. esp. Gita de Vigo, capitan D. Ramon A. Martinez; admite carga á flete y pasageros que serán tratados con el esmero de costumbre. Impondran sus consignatarios D. José Carsi y comp *12—11

Para Santa Cruz de Tenerife. Saldrá el 1º de febrero la frag. esp. Las Palmas, su capitan D. Pedro Arocena, y se suplica á los Sres. pasageros presenten antes de aquel dia sus pasaportes en la casa núm. 134, calle de la Industria, al costado del depósito de Villanueva á su consignatario D. Lúcas J. Padron. 12—16

Para Chagres, y S Juan de Nicaragua. Dará la vela siempre que se presente el completo del cargamento de un buque español de 120 toneladas, que cuenta ya con una gran parte Tambien admitirá pasageros en su escelente cámara. Impondrá en la calle del General Ena. número 128, D. Ramon Alvarez. 9-16

Para Veracruz. El nuevo y velero berg. esp Luchana, su capitan D. Francisco de P. Guillen, saldrá muy pronto y admite alguna carga á flete, así como pasageros, para los que tiene magníficas cámaras y recibirán el hospedaje que tiene de costumbre. Lo despacha en la calle del General Ena n. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Cuaballena D. Ramon Alvarez 10—20

Para Santander. saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española Carmen: admite carga á flete y pasageros. á quienes su acreditado capitan D. Antonio Pola ofrece un esmerado trato. Impondrá en la calle de la Lamparilla núm. 17 su consignatario D. J. de Solano Alvear. 10—20

Para Amsterdam. Saldrá á principios de febrero el hermoso y velero berg. hol. Snelheid, su capitan Meyer: admite carga á flete e impondrá su consignatario D. H. Rotheman 4—20

Para Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Constante, capitan don Jacinto Humedas, admite carga á flete y pasageros: y lo despachan en la calle del Baratillo número 4, los señores Anguera y Vila. 23-4

De venta La gol. costera Tulita, de 109 ton., forrada en cobre, cuyo forro solo tiene 10 meses. Está fondeada frente á los almacenes de Regla, é impondrán en la calle de Aguiar núm. 55 esquina á la del Sol. —28

Se vende una goleta de porte de 110 toneladas, de madera de cedro, forrada y clavetada en cobre, que tiene una magnífica cámara y se halla á media vida. Impondran en la calle de San Ignacio núm 116. 60—17 o.

Para Isla de Pinos. Saldrá del Batabanó todos los domingos por la tarde la goleta Rosa, acabada de recorrer y pintar de nuevo, su patron D. Salvador Gelpi, regresará los miercoles por la mañana. Los señores que gusten remitir cargas en ella pondrán las guias y conocimientos los sabados por la mañana en la casa de los Sres. Anguera y Vila, calle del Baratillo núm. 4, almacen de víveres frente á la Aduana. Precios de pasage á popa 4 $ 2 rs.; á proa 3 $; criados 2; el caballo de carga 3 rs: las bestias, reses y cerdos será lo mas económico posible. 30—20

Para New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata am. paquete de vapor y correo de los E. U. Philadelfia, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados M' Gown, de 1200 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 28 del corriente y verificará su salida el 30 del mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara á 10 $, en la 2ª á 30 y en la de proa á 20, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake, H. y comp

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. Georgia, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados D. D. Porter, de 2000 toncl. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New York sobre el 30 del corriente y verificará su salida el dia 31 de mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara á 70 $, en la 2ª á 55 y en la de proa á 30, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake, H. y comp.

Para N. York. La muy andadora fragata amer. paquete de vapor correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. T. Schenke, de 3000 toncl de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 28 del corriente y verificará su salida el 30 del mismo. Admite pasageros en la 1ª camara á $70, 2ª á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake, H. y comp

Para New-York. La hermosa y muy velera frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. Leeds, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 28 del corriente y verificará su salida el dia 29 del mismo. Admite pasageros en la 1ª cámara á 70 $, en la 2ª á 55 $ y en la de proa a 25 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake, H. y comp.

VAPORES.

El Táyaba, su capitan D. A. Muxo.—*Salida.*—Todos los domingos saldrá del Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros, y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos los lunes y llegará á Trinidad.

Régimen.—De Trinidad los miercoles por la mañana, y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo miércoles por la noche y llegará á Batabanó el jueves.

Los Sres. cargadores tendrán la bondad de anticipar la carga lo menos uno ó dos dias antes de la salida entregando los guarís y conocimientos en la casa consignataria.

Lo despacha D. Dominga Martinez y Gomez, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra Pia.

El Jejen, *Viajes extraordinario.*—Saldrá el jueves 22 del corriente á las 7 de la mañana para Cabañas y Bahía Honda. De Bahía Honda para esta el viernes á la misma hora. Si se reunieren algunos pasageros tocará tambien en el Mariel.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. Pando, San Pelayo y comp.

Vapor Habanero. Teniendo que poner las palas nuevas á este buque, suspenderá sus viajes hasta nuevo anuncio despues de hacer el del sábado 17 del corriente; lo que se avisa al público para que no prepare carga para el despues de cumplido el viaje. Si no pudiese salir el 17 del corriente por mas tiempo lo hará tan pronto como pueda.

Vaper Isabel. Teniendo que venir este buque á la Habana para subir al varadero á limpiar sus fondos, suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Empresa de navegacion y comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Saldrá de Batabanó los lunes despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los miercoles á la madrugada de Bailen para Pta. Cartas. A las 9 de la mañana del mismo dia de Punta de Cartas para la Coloma y Colon. A las 11 de Colon á la Coloma, y á la 1 de la tarde seguirá para Dayaniguas, llegando á Batabanó los jueves por la mañana.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. José Ramon y Rolg.

Saldrá todos los lunes despues de la llegada del tren del camino de hierro de Batabanó para la Coloma y Colon, regresando los jueves a Batabanó.

Goleta REEMPLAZO, su patr. Paicurich—Todos los lunes despues de la llegada del tren del ferro-carril para Dayaniguas y retornará los jueves a Batabano.

Precios de pasages y fletes.

	Buque de vapor			Buque de vela			Cargas	
	popa	proa	crid	popa	proa	crid	tab.	efec.
De Batabanó á Dayan.	7	4	3	4 2	2 4	2	1 3	4
A la Coloma y Punta de Cartas	8	6	3	1 2	2 4	2	1 2	4
A Bailen	9	6 4	3 4	4 2	2 4	2	1 3	4

TRIBUNALES.

Por decreto del Sr. Ministro principal de la Marina de este Apostadero se anuncia al público que para el dia 3 de febrero entrante se ha de verificar el remate de la contrata general de víveres y géneros sueltos para el sostenimiento de la Marina de este Apostadero que debe dar principio el dia 1º de mayo próximo venidero de 1852, en el concepto de que para el expresado dia 3 de febrero se reunirá la Junta del Apostadero con dicho objeto, habiéndose visibles los pliegos de condiciones en la escribanía mayor del juzgado. Habana y enero 19 de 1852. —*Placido Borrego.* 20

Por auto de 11 del corriente del Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, en los testamentarios del Sr. D. Juan Francisco Rodriguez; se ha dispuesto se publique por medio del Diario de la Marina la proposicion que tiene hecha el potrero titulado Galeras y cafetal demolido Avelino, que quedaron por muerte del Sr. Rodriguez, y es la siguiente: Dan por las dos mencionadas fincas con sus dotaciones de animales, esclavos y útiles los dos tercios de sus tasaciones y 40 $8 mas, ascendentes la del primero á 16990 $ y la del segundo á 17709 $ 7 rs., en esta forma: reconoce 5164 $ que se hallan impuestos en dichas fincas á favor de las temporalidades de Jesus: exhibe al contado los reales derechos de alcabala y el resto lo reconoce *á favor de los menores con el interés de un 5 p $ anual,* que abonará por mesadas con hipoteca especial de las propias fincas y además en otra de la propiedad del comprador. Asimismo se ha dispuesto se publique la proposicion que hace el Ldo. D. Manuel Eusebio de Campo como consorte legítimo de Dª Asuncion Rodriguez, de adquirirse en pago de la legítima que corresponde á esta, el potrero S. Antonio (a) la Oliva, y los esclavos Cayetano, Diego, Secundino, Cirineo, Nicolás, Dolores y su hija Magdalena, que quedaron entre los bienes del Sr Rodriguez, ofreciendo por la finca y esclavos arriba mencionados el precio íntegro de su tasacion, ascendentes á 16163 $ 3 r en la forma siguiente: reconoce 2000 $ que se hallan impuestos en el potrero á favor de unas menores abonándoles el 5 p $ anual de demora: se hace pago de 2500 $ que anticipa por suplementos y refaccion de la finca; teniéndose por parte de precio el haber que le corresponda a su esposa, y el resto hasta el completo de la proposicion lo reconoce á favor de uno de los menores herederos, abonándole el 5 p $ de usura pupilar por mesadas Lo que se hace notorio al público para que el que quiera mejorarlas acuda dentro de quinto dia á verificarlo por conducto de la escribanía mayor del juzgado. Habana y enero 20 de 1852.—*Placido Barrego.* 22

ALMONEDA.

El jueves 22 á las 4 de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda una paila de vapor vertical de fuerza de 12 caballos, 12 gavetas de ingenio con sus correspondientes correderas, y un tanque de hierro, cuyos efectos se hallan en la antigua refinería del Tivoli, calle de San Jose, esquina á la calzada de Belascoain.

El viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará uno de feria un negro de nacion congo, de campo y cartellero, como de 30 años de edad.

Contaduría general de Rentas Marítimas.

Para el 22 del corriente se han de rematar en el almacen de aver 138 $ 7 rs con 13399 vs. de muselina. Habana y 16 de 1852. —Admaenseng.

AVISO.

Compañía de Almacenes de Depósito.

A los individuos que solicitaron depositar sus azúcares en la ultima zafra en estos almacenes y que por falta de local no les admitió, así como los que lo deseen, se les avisa que pueden recibirlos en la zafra venidera de 1852 Regla 22 de diciembre de 1851.—*Juan Mendive.* 30—24

Ferro-carril del Júcaro.

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Empresa para la junta general ordinaria que ha de celebrarse, conforme al art. 24 del reglamento el dia 1º de febrero próximo á las 5 de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Marques de Villalba, vicepresidente de la compañía. Habana y enero 20 de 1852.—*José Silverio Jorrin* secretario. 10-21

Junta de gobierno del Colegio de Corredores.

En el sorteo ordinario número 501 de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 23 del presente juega esta corporacion el billete entero número 36,452 Habana 16 de enero de 1852 —Juan Julián, tesorero.

Segunda compañía de almacenes de depósito.

En cumplimiento del art. 13 de la escritura social, del 17 del reglamento, y de lo acordado por la Junta Directiva, el Sr. Presidente ha señalado el domingo 25 del corriente á las 11 de la mañana para celebrar en su morada junta general ordinaria de accionistas, en la que se presentarán el balance é informe anual, y se nombrará una comision para examinarlo, advirtiéndose que segun el art. 5º del reglamento, cualquiera que sea el numero, de los concurrentes, tendrá de ningun efecto y cumplimiento. Habana 20 de enero de 1852.—*Guillermo Fesser*, secretario. 4—20

En virtud de acuerdo de la junta general estraordinaria de accionistas celebrada en 21 del corriente, se reciben azucares de la zafra entrante y otros artículos á los mismos precios que han pagado hasta aquí en los almacenes de la primera compañía.

Deseando la Junta Directiva proporcionar á los depositantes de frutos ó efectos la facilidad de obtener cantidades sobre ellos de esta compañía ó de otros, ha determinado establecer las reglas siguientes:

1ª—Por cualquiera partida de frutos ó efectos depositada se expedirá cuando *se solicite, un certificado á la órden* de su dueño ó consignatario, el cual ha de considerarse título de propiedad transferible y negociable por endoso, y la Empresa al entregarlo no reconocerá ya su contenido sino como propiedad de quien quiera que presente el certificado, siendo su legítimo poseedor, lo que anotará en sus libros.

2ª—Para entregar á terceras personas frutos ó efectos existentes en los almacenes ó por llegar, podrán darse al Administrador dos clases de órdenes. En unas se expresará "hasta cuanta órden" y serán revocables sin anuencia de las terceras personas. En las otras no se expresará esa reserva, y en ese caso aquellos á cuyo favor sean dadas serán considerados dueños de los frutos ó efectos en ellas expresados, poniéndolos á su *nombre en los libros, en virtud de que esas órdenes se tendran* por títulos de dominio.

3ª y ultima.—Se estimará mercantil cualquiera operacion ó negocio que se hiciere en virtud de los certificados ú órdenes mencionadas

Respecto a las otras reglas establecidas por la espresada compañía no se hace alteracion.

NOTA.—Se solicitan negros en alquiler por meses ó por años para los trabajos de carga y descarga de frutos y efectos de los almacenes de esta compañía, y tratarán de su ajuste en la secretaria calle de San Ignacio n. 75 entre las del Sol y la Muralla. Habana 26 de diciembre de 1851.—*Guillermo Fesser* secretario. 30 27

VAPORES.

El Jefe saldrá el 22 del corriente de la Habana para Cienfuegos y Trinidad.

Régimen.—De Trinidad los miercoles por la noche, y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo miércoles por la noche y llegará á Batabanó el jueves.

Los Sres. cargadores tendrán la bondad de anticipar la carga lo menos uno ó dos dias antes de la salida entregando los guarís y conocimientos en la casa consignataria.

Lo despacha D. Dominga Martinez y Gomez, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra Pia.

El Cubano saldrá el 25 del corriente para Nueva-Orleans.

Para el 22 del corriente se han de rematar en el almacen de feria un negro de nacion congo, de campo y cartellero, como de 30 años de edad.

Depósitos de azúcares y café situados en la calle de Aguiar número 80, esquina al callejon de San Juan de Dios.—El dueño de estos almacenes participa á todos los señores que depositan sus frutos en ellos como á los mas que quieran depositarlos en la presente zafra, que desde el momento que se le entregue cualquiera partida de dichos frutos, dará el dinero que necesiten sus dueños siempre que no exceda de las dos terceras partes del valor á que los expresados frutos se hallen en la plaza, pudiendo de esta suerte guardarlo hasta que les convenga sin necesidad de precipitar su venta.—Se cobrará el premio del dinero entregado al precio de la plaza y será condicion el poner á disposicion del que suscribe dicho fruto para que pueda proceder á su venta cuando lo mire por conveniente su dueño y por cuya operacion solo cobrará la comision que se convinieren entre ambos.—*José Bordas.* 15 4

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuacion se expresan.

La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.
La Envidia, 2 tomos, 4 reales
La Ira, 2 tomos, 4 reales.
La Lujuria, 2 tomos, 4 reales.
La Pereza, 1 tomo, 2 reales.
Martin el Expósito, 8 tomos, 2$.
El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos, 2½.
El Conde de Monte Cristo, 9 tomos, 2$.
Lucanio, 4 tomos, 1$.
La Reina Margot, 6 tomos, 1$ 2 reales.
Los Cuarenta y cinco, 6 tomos, 1$ 2 reales.
Ernesto Maltravers con la continuacion Alicia y los Histriones, 7 tomos, 2$.
Eugenio Aram, 4 tomos, 1$
Godolphin, 4 tomos, 1$.
Confesiones de un Solteron, 1 tomo, 2 reales.
El Collar de la Reina, 6 tomos, 12 reales fuertes.
Juan el Trovador, 2 tomos, 4 reales fuertes
Juana Lyra, 2 tomos, 4 reales fuertes.
Mirta, 1 tomo, 1 real fuerte.
El Tulipan negro, 3 tomos, 3 reales fuertes.
La Horoncia de mi tio, 1 tomo, 2 reales
Las noches del P. Lachaise, 2 tomos, 5 reales.
La Circasiana, 2 tomos, 5 reales.
Rafael, 1 tomo, 2 reales.
Las dos Estrellas, un tomo, 2 rs. fuertes
Tambien estan de venta:
El Rabo de un tigre, aventura peligrosa del capitan Mac Clenchem, del ejército de Bengala, un cuaderno de hermosa impresion y con laminas finas, 2 reales.
Los Médicos en la China, o estado de las ciencias médicas en el Celeste imperio, con noticias circunstanciadas de varias clases curativas, segun la relacion verídica de un chino recien llegado a la Habana: 1 tomo, 2 reales.
La batalla de la vida, 1 t. 2 rs. fuertes.
La mina de oro, 2 ts. 4 rs. fuertes.
Noche y Mañana, por Eduardo L. Bulwer, 5 to., 1$

Agencia general del Phare de Nueva-York e Illustration de Paris, calle de San Ignacio número 34:

D. Esteban Sabourin participa al público y en particular á sus amigos que por nueva disposicion fecha 26 de diciembre de la administracion de N.-York, su agencia, es el unico punto desde aquella fecha en que se admitiran suscritores á ambas publicaciones, debiendo los Sres. Spencer y Cp. no recibirlos mas que hasta el 6 de febrero época en que termina el semestre para el cual estaban comprometidos con la administracion.

Á contar desde este último dia el Phare y la Illustration serán enviados á los *abonados al año por la agencia general.*

Se advierte á los que quisieren suscribirse que ha principiado un nuevo volumen de la Illustration el dia 1º del presente mes, y que los últimos numeros recibidos corresponden al mes proximo pasado de diciembre.

PRECIOS DE ABONOS.

PARA LA HABANA.

Phare solo al año	$7	Illustration sola al año	$10
„ por semestre

HABANA.—MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1852.

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

[illegible]	29	New-Orleans, [illegible]	17
[illegible]	24	Charleston, [illegible]	8
[illegible]	7	Mejico, diciembre.....	18
[illegible] diciembre.....	26	Veracruz, diciembre.....	20
[illegible]	24	Merida (Yucatan), nov..	10
[illegible]	27	Guatemala, setiembre...	36
[illegible]	9	Valparaiso, diciembre...	2

De todos los asuntos de interés comunal para nuestra nacion el que mas han discutido los españoles de este lado del mar es el establecimiento de una Empresa de Correos á bordo de vapor. El voto general ha dado y da á este asunto un interés de inmensa magnitud y debe como tal empeñar la solicitud y la energía de todos nuestros compatriotas. No habrá de ellos uno solo que desconozca la grandeza de la empresa. En los momentos en que el exámen de nuestra condicion especial y de los recursos de nuestra riqueza nos obliga á pensar en los medios de defensa nacional, y de asegurar la marcha progresiva de nuestro comercio, todos invocamos ese gran proyecto de una comunicacion española frecuente y rápida entre Europa y este hemisferio como la mejor garantía de la confianza que debemos tener en nosotros mismos y del respeto á que debemos aspirar entre los pueblos ricos, fuertes y pacíficos.

Con solo imitar en empresas semejantes á aquellos pueblos que nos llevan la delantera en la ciencia de prosperar y de fortalecerse llegaríamos sin grande esfuerzo á alcanzarlos en su carrera. Pero en vez de seguirlos, emulando su espíritu de asociacion, su actividad colectiva y los arranques generosos de su patriotismo en tiempos serenos, nos hemos aislado en individualidades, nos hemos exhalado en inútiles demostraciones cuando creíamos que vacilaba nuestra paz despues de los momentos de una pasagera exaltacion hemos vuelto á nuestra dichosa indiferencia. A eso fueron debidos los abortos económicos de nuestras empresas de Correos Marítimos.

Es inútil traer á la memoria, porque á todos nos es familiar, la imperfeccion de las empresas que hasta ahora se han formado no para ejecutar el gran pensamiento nacional, comercial y político de abrir una comunicacion regular y bien servida entre el Mediterráneo y América sino para trasportar la correspondencia entre España y las Antillas. Las modificaciones por que pasó aquella empresa no corrigieron el vicio radical en que fué concebida y con el cual ha nacido. Nunca con mas oportunidad que ahora podríamos esponer los vicios de nuestra antigua institucion de Correos Marítimos, porque esos vicios han adquirido con el uso una especie de sancion en la opinion del público y han llegado á pasar por condiciones necesarias de la constitucion de las nuevas empresas de la misma clase. Aludimos á las subvenciones dadas por el Gobierno á título de concesiones poco convenientes para la administracion pública.

Sobre bases si no de todo punto idénticas en su mayor parte parecidas se presentaron al gobierno las proposiciones de la Junta de Fomento y otras mas recientes y queremos declarar la persuasion en que estamos de que las nuevas empresas se formaron movidas por un patriotismo elevado, y de que si prohijaron los errores de la primitiva de Correos de vela en punto á subvencion lo han hecho tan solo por haber creido que aquella forma era la única bajo la cual se decidiria el Gobierno á prestar la subvencion pedida.

Es superfluo conmemorar las vicisitudes por que han pasado las nuevas empresas particulares y las causas que indujeron al gobierno superior á plantear por cuenta del Erario nacional la línea de los vapores que corren ahora entre Cádiz y la Habana. Los resultados de esa línea, negativos para el servicio de nuestro comercio y para el movimiento de nuestra riqueza en general, son demasiado patentes. Nuestros avisos comerciales, en su mayor parte, y hasta los que enviamos á la Península van aun á Europa y vienen de allá por los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia, si se esceptuan algunos que llevan y traen á deshora los vapores del gobierno entre este puerto y el de Cádiz. Las mismas comunicaciones oficiales de España con la América están aun confiadas á la buena fé de la administracion postal de aquellas naciones y los pasageros huyen de la irregularidad de nuestros vapores. Acabamos de pasar *cuarenta* y tantos dias sin comunicacion directa con España. El último correo, que llegó anteayer, nos trajo noticias de Cádiz hasta el 6 de diciembre y nos enteró de que quedaban en aquella plaza mas de cien pasageros para América esperando la salida de un vapor y exasperados por su tardanza. El vicio radical de aquella empresa es el no pertenecer su propiedad y su administracion al comercio. Pronto tocaremos el resultado de ese esperimento, que acaso probará que no siempre conviene que los gobiernos se abroguen las atribuciones privativas de la especulacion particular sin inferir un triple y grave daño, paralizar el espíritu de empresa en la industria de que se apoderan, gravar al Tesoro con un gasto enorme relativamente al tamaño de los productos y privar á la nacion de la utilidad que la riqueza pública derivaría de la misma empresa confiada á la ciencia esperimentada de las clases mercantil é industrial.

Alarmados por el daño público que resulta de esta malversacion de uno de los agentes mas eficaces de nuestra importancia nacional algunos hombres celosos han intentado de tres años á esta parte inclinar la opinion pública hácia la única forma que deben tener estas empresas para ser útiles al país en que se crean. Pero es tan vasta la importancia de este proyecto bajo sus dos grandes aspectos, el político y el comercial, que en el fijaron tambien la vista las naciones que mejor saben combinar los medios de hacerse ricas y respetables. La Inglaterra y los Estados-Unidos, apoderados ya de las vías marítimas de comunicacion por vapor mas favorables para su comercio, se apresuran á utilizar para sí las comunicaciones de España y del Mediterráneo con América. No es español el que no se alarme al contemplar estos dos proyectos, uno de los cuales está ya en vía de ejecucion. De los que hasta ahora se han formado para establecer una línea española de correos de vapor entre España y América el mas bien concebido y el mas ecsento de las nulidades que afectaron á los anteriores es el que actualmente se agita en esta ciudad. Sabemos que de seis á siete de la tarde de mañana, juéves 22 del corriente, habrá en la cása del Sr. DE LA TORRIENTE una reunion de comerciantes y hacendados para arreglar los preliminares de una grande asociacion anónima de capitalistas para los fines siguientes: 1º Reunir por medio de acciones cuyo valor esté al alcance de las fortunas medianas el capital necesario para establecer una línea de vapores Atlánticos entre Cádiz y la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico, y dos prolongaciones, una en Europa para unirse con las líneas estrangeras de vapor en el Mediterráneo y otra en América hasta Veracruz. 2º Pedir al gobierno superior que encargue á la empresa la conduccion de la correspondencia pública nacional y estrangera entre España y América mediante una subvencion *en dinero* proporcionada á la importancia del servicio de correos y á los beneficios que de su establecimiento han de reportar la nacion y su tesoro público.

Se diferencia esta proyectada asociacion de todas las anteriores en el carácter de las obligaciones que ecsige por parte del gobierno y de las que la misma asociacion quiere contraer para con el gobierno. La empresa se obligará á conducir las balijas de la correspondencia pública, á llevar á bordo de cada buque un oficial encargado por el gobierno de recibir y entregar las balijas de la correspondencia en los puntos de las líneas, á salir de estos en dias y horas fijos, á adoptar en el maderaje y la construccion de los vapores condiciones que los hagan útiles para ciertos servicios de guerra, á tener listos los buques para dar principio al servicio dentro de un período de tiempo, á construir seis grandes vapores para la línea atlántica ó principal y uno para la prolongacion hasta Veracruz y á unirse por medio de un convenio con la línea de vapores españoles del mediodía de la Península, ó de otro modo con las líneas estranjeras del Mediterráneo; á hacer cada año 48 viajes entre Cádiz y la Habana, es decir, á salir de cada uno de estos dos puertos para el otro dos veces al mes; á hacer un viaje redondo mensual entre la Habana y Veracruz etc. etc. Por estos servicios y obligaciones el Gobierno se obligará á pagar á la empresa una subvencion fija en dinero sin condicion alguna que coarte la libertad del gobierno para enviar á América sus funcionarios y soldados por la vía que mejor convenga al servicio público y para reformar su sistema de correos y la administracion postal; á adoptar medidas de policía, de administraccion de rentas y de sanidad que no entorpezcan el libre embarque y desembarque de los pasageros y sus equipajes, á conceder á los vapores de la empresa ciertas inmunidades de que gozan los buques de guerra etc. etc.

Tales son en breve resúmen las condiciones generales del proyecto para cuyo ecsámen se reunirán en la tarde de mañana las personas que hemos indicado. De su ilustracion, de su celo por los intereses nacionales y de su tacto é inteligencia para medir los grandes resultados comerciales y políticos del asunto que las convoca no podemos abrigar la mas leve duda. Pero las cuestiones de este carácter encuentran por desgracia en su camino ciertos intereses y preocupaciones que cuando no pueden combatirlas abiertamente procuran desvirtuarlas en la opinion del público, sin cuyo favor es irrealizable toda combinacion de esta naturaleza.

Por el bergantin *Adams Grey*, que ha entrado de Nueva Orleans, nos han llegado los números del *Pelayo* correspondientes hasta el 16 del actual, pero no hallamos en ellos noticias de Europa mas recientes que las que ya teníamos.

Escrito lo que precede recibimos el *Picayune* de Nueva Orleans del 17 del actual y encontramos en él partes telegráficos de Nueva York del 16 en la noche que anuncian la llegada del vapor inglés procedente de Liverpool con fechas hasta el 4 del corriente. Son sin embargo en estremo escasas las noticias que se dan de las traidas por ese buque, figurando entre todas ellas solo una política, cual es la de haber sido electo Luis Napoleon por una mayoría de 7.000,000 de votos.

El algodon habia bajado en Liverpool un octavo de penique por haberse descubierto que la existencia era superior en 40,000 pacas á la calculada. Las harinas habian subido seis peniques. Los Consolidados cerraron á 97 un octavo.

MEJICO.—El *Pelayo* de Nueva Orleans del 16 del actual inserta lo siguiente:

DE LA FRONTERA MEJICANA.—*Mas piraterías*.—Por la goleta *Star*, llegada el martes en la noche de Brazos, hemos recibido noticias de Brownsville cuyas fechas alcanzan al 1º del actual. Lo único notable que se nos comunica por los periódicos y correspondencias de aquel punto es que una partida compuesta de 29 á 30 anglo-americanos atacó el 21 del pasado al piquete de tropa mejicana que se hallaba de guarnicion en la ribera mejicana del Rio para hacer cumplir las recientes disposiciones del general Avalos. Los soldados de la guarnicion eran unos 15 ó 16, pero estando desprevenidos y siendo de noche no tuvieron tiempo para defenderse de los filibusteros y estos despues de haber asesinado á tres de los mejicanos y herido casi á todos los demas se llevaron sus caballos y todas las armas y volvieron á pasar el rio. El único pretesto que se da para este nuevo atentado es que los anglo-americanos estaban algo alegritos de resultas de celebrar la noche buena! Dos individuos fueron arrestados al dia siguiente, pero habiendo sido ecsaminados por uno de los tribunales locales de Rio Grande City no pudo probarse que eran culpables y se les puso en libertad. Se dice que en la refriega quedó muerto uno de los anglo-americanos.

Del traidor Carvajal lo unico que se dice es que parecia estar organizando sus fuerzas y preparándose para emprender un nuevo ataque en cuanto llegase el capitan Ford, que habia ido á reclutar al interior de Tejas y le aguardaban de un momento á otro en Rio Grande City. Habian llegado nuevas compañías de las reclutadas por el capitan Ford y confirmaban la noticia de que ese individuo se hallaba en camino y podia llegar de un momento á otro. Se opinaba en Brownsville que Carvajal daria otro ataque á alguno de los pueblos mejicanos de la frontera sobre el 8 del corriente mes.

El vapor *Fanny* debe llegar de hoy á mañana y nos traerá noticias mas recientes."

ESTADOS UNIDOS.—Segun el mensage anual dirijido á las Cámaras de Pensilvania por el gobernador de la misma la deuda del estado era de 40.114,236 $ 39 centavos contra 40.842,379 '31 en 1848, de manera que habia disminuido en algo mas de 700 mil pesos. Los ingresos del año actual ('52) se presupuestan en 4.317,500 y los gastos en 4.253,500.

La situacion fiscal de Nueva York, segun la pinta el gobernador en su mensaje á las Camaras, es notablemente próspera, no pasando ya la deuda del estado de 21.690,802 $ 43 centavos, lo cual indica una disminucion de 840,000 $ en el último año fiscal. La renta que produjeron en el mismo año los canales ascendió a 3.722,163 $ 11 centavos (lo cual indica que tuvo un aumento de 235.990'81 sobre 1850) y habiéndose invertido cierta cantidad en la conservacion de los mismos, 200,000 $ en los gastos del Estado y 1.650,000 en el pago de intereses y reduccion de la deuda quedaba un líquido de 964.432'91 aplicable á la estension de las nuevas obrás de canalizacion.

La renta que derivó el estado de la contribucion de medio milésimo sobre bienes muebles é inmuebles tambien aumentó en 1851 una vez que los de todo el estado se valuaron en 1,110.000,000 pesos cuando en '50 no se calcularon en mas de 727.594,583 por lo defectuoso del sistema de valuacion en ese año vigente.

CALIFORNIA.—Segun el *Alta California* la esportacion de oro por el puerto de San Francisco en un mes y medio trascurrido desde 1º de noviembre último, ascendió á 5.771,762 $, habiendo salido en los 15 primeros dias del mes pasado 3.364,002, lo cual es ya bastante mas que la esportacion total de noviembre, ascendente á solos 2.107,762 $.

El mismo *Alta California* dice que se habian recibido noticias del Sur del Estado dando cuenta de la dispersion de las tribus indias que se suponian listas á entrar en campaña contra la poblacion blanca en número de casi ocho mil guerreros. Su gefe se asegura que habia sido capturado y ahorcado en S. Diego, dando esto lugar á la destruccion de la liga y á que cesaran en San Francisco los preparativos para enviar fuerzas á la defensa de los del Sur. El *Alta California* es de opinion que las noticias del levantamiento de los indios habian sido muy ecsageradas por especuladores que contaban lucrar con los grandes gastos que habria de ocasionar al Estado una espedicion al Sur. Las causas del levantamiento en la opinion del mismo diario eran principalmente la restriccion de la libertad de los indios por las leyes del Estado, las crueldades que contra ellos cometian algunos americanos y en especial la imposicion de contribuciones á sus tierras y otras propiedades.

Las últimas noticias de las islas Sandwich alcanzaban al 18 de noviembre. La espedicion de colonos americanos que salió de San Francisco el 1º del mismo mes llegó á Honolulu el 15 y desembarcó pacífica y ordenadamente. Nada se sabia de sus intenciones en lo relativo á establecerse allí.

CANADA.—El 25 de diciembre se quemaron en Quebec los grandes edificios que formaban el cuartel y almacenes de artillería, calculándose la pérdida en unas 100,000 £. El termómetro de Fahrenheit estaba cuando el incendio á 24° bajo cero (56° bajo el punto de congelacion del agua), de manera que no pudieron trabajar las bombas, habiéndose tenido que apelar á la pólvora para impedir la estension de las llamas á las casas inmediatas.

CENSUROS.—Leemos en la *Hoja Económica*:

Yaguaramas.—El movimiento de la poblacion de Yaguaramas en todo el año 1851 fue:

Bautismos: Blancos 191, de color 101: total 292.
Entierros: Blancos 94, de color 65, total 159.
Matrimonios: Blancos 22; de color 1; total 23.

Resulta un aumento de poblacion de 133 almas.

Esta noticia la debemos á la bondad del Sr. cura de aquella iglesia, á quien la agradecemos, sintiendo no poder agradecer tambien igual condescendencia á los demas Sres. curas de la jurisdiccion.

MATANZAS.—La *Aurora* de ayer da cuenta en estos términos de las solemnidades con que allí se celebró la noticia del alumbramiento de S. M.:

Como por ensalmo, al estampido de los cañonazos que disparaba la artillería de los fuertes haciendo los saludos dispuestos con antelacion por el Escmo. Sr. Capitan General y al estrepito de las armas de fuego de toda especie con cuyos innumerables tiros correspondia el vecindario, vióse engalanar las casas con banderas y lujosas colgaduras, notándose por do quier la satisfaccion y el contento. En los fuertes, cuarteles y edificios del estado ondeó desde el momento el bello pabellon nacional, que tambien hacia flotar el viento en la bahía, en que aparecia izado en los buques españoles.

Segun lo prevenido asimismo por el Escmo. Sr. Capitan General nuestro digno Sr. Gobernador recibió corte á las doce de ayer domingo. El acto estuvo brillante, asistiendo los gefes y oficialidad de los cuerpos de todas armas que guarnecen esta plaza, los comandantes y oficiales de los de Artillería e Ingenieros, las autoridades de Marina, los Sres. Alcaldes mayores, el clero, el Ilmo. Ayuntamiento, presidido por el Sr. alcalde de primera eleccion por deposito de vara, Alférez Real D. Vicente Junco y Morejon, los señores empleados de Real Hacienda y todos los individuos en fin de los ramos político y militar, que seria oficioso enumerar.

Como estaba anunciado desde mucho antes de las cuatro y media, hora prefijada para la gran parada, se hallaban formadas en su órden todas las tropas de esta guarnicion, que paralelamente al paseo se estendian en el campo de Santa Cristina, apoyando su derecha el rejimiento de infantería de Nápoles á la altura del Hospital militar, continuando la línea el de Leon y terminándola el 4º escuadron del Rey 1º de Lanceros. Se hallaban todas estas fuerzas al mando del Sr. coronel de Nápoles, D. Francisco Ruiz de Apodaca, gefe de la línea.

Llegó el Sr. Gobernador seguido de un lucido estado mayor, recorrió aquella, hizo evolucionar á las tropas y poco despues situándose frente á la entrada del paseo, presenció su desfile en columna de honor.

Una vez mas queremos espresar el patrio orgullo que infundieron en la numerosa concurrencia el brillante aspecto, la instruccion y el aire marcial que ostentan siempre los cuerpos todos de nuestro ejército. Vinonos á la mente la idea de que entre aquellos valientes se encontraban muchos de los que recientemente han escarmentado á la falange pirática.

Al desfilar el regimiento de Leon notamos una falta: no se hallaba allí Nadal....

La afluencia de quitrines con lindas y elegantes jóvenes y de personas á pie y á caballo era mucho mayor que de ordinario: prolongadas filas de carruajes se estendian bajo la arboleda, por la cual vimos tambien al Sr. brigadier Pavía con su comitiva.

La tarde era deliciosa, la temperatura agradable, y un cielo alegre y despejado contribuia á aumentar el esplendor del acto y el placer de los que lo presenciamos.

Tanto el sábado como ayer ha habido iluminacion general."

CARDENAS.—El *Boletin* de ayer contiene lo siguiente sobre la manera con que se celebró en esa floreciente poblacion la noticia del nacimiento de la princesa de Asturias:

Hay acontecimientos tan grandes en la vida de los pueblos que apenas alcanzan las palabras á significarlos. En el número de estos se cuenta sin duda en la del nuestro el alumbramiento de S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.), que ha dotado á la España de una princesa y á su trono de un heredero que cuidará á su vez del lustre y engrandecimiento de la antigua monarquía española. No hay corazon español que no lata de gozo ante la hermosa perspectiva del porvenir que aguarda á nuestra nacion, siempre grande, siempre noble, siempre española, título para nosotros el mas honorífico, el mas significativo de entre los muchos que forman su gloria, su orgullo y su renombre.

La fausta noticia del alumbramiento de S. M. ha sido recibida en Cárdenas con el júbilo que era natural y sus vecinos se han apresurado á demostrarlo así. El sábado al anochecer, esto es, tan luego como se supo de oficio, se echaron á vuelo las campanas de la iglesia, la banda de la guarnicion hizo sonar sus cajas y cornetas y el pueblo se vió iluminado instantáneamente. A cosa de las doce empezaron á recorrer sus calles muchas personas llevando hachas encendidas y precedidas de una música tan numerosa como de pronto fué posible formarla, recogiéndose á hora ya bastante avanzada.

En la mañana del domingo se colgaron los establecimientos y las casas particulares, permaneciendo así durante todo el dia, y por la noche volvió á haber iluminacion general mucho mas vistosa que en la anterior, en que por lo avanzado de la hora no pudo hacerse nada estraordinario. Por las calles circulaba gran número de personas y todos se daban la enhorabuena por haber llegado el tan suspirado dia que abre una nueva era de ventura á la nacion española.

Nos dicen de:

San Antonio Abad 18 de enero de 1852.

Apenas se recibió ayer en esta villa la tan plausible como anhelada noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina nuestra Señora cuando nuestro dignísimo Teniente de Gobernador, D. Gregorio de Lamba, la hizo no solo circular en toda la poblacion sino que la comunicó al escuadron de Borbon, de su mando, y á la compañía del rejimiento de España, los que se hallan acantonados en el cuartel de este pueblo, lo que tuvo efecto en su hermosa plaza de Armas, en que vestidos de toda gala y formados en batalla, y el Sr. Lamba puesto al frente, les dirigió la palabra llena de entusiasmo y alegría y con voz sonora, si mal no recuerdo en los términos siguientes:

SOLDADOS: las súplicas que la nacion española ha dirigido constantemente al Todo-poderoso le fueron oidas y la Reina nuestra Señora ha dado á luz con toda felicidad una Princesa. La España toda ha celebrado su bienvenida con la mayor efusion y contento y nosotros, en cuyos pechos rebosan iguales motivos de júbilo y satisfaccion, debemos saludarla tambien cual cumple y saludan los Ejércitos a sus Reyes. *Soldados: viva la Reina!!! viva la Princesa de Asturias!!!*

Estos vivas fueron secundados con el mismo entusiasmo no solo por las leales y benemeritas tropas sino por la poblacion entera, que se hallaba en aquel recinto y en todas sus cercanías de una manera estraordinaria, debiendo agregar además que el acto fué tanto mas solemne y concurrido cuanto que con motivo de ser el dia del Santo Patrono de esta villa habian asistido á su festividad muchas personas de ambos sexos de toda la jurisdiccion de la capital, y particularmente todas las notabilidades de la fiel ciudad de Santiago de las Vegas, que tuvieron la bondad de venir á favorecernos con su asistencia á la celebridad del Santo, y por consiguiente todas se hallaron presentes no solo por el motivo que á ello convidaba sino porque tuvo lugar aquella ceremonia al salir de la fiesta de la Iglesia. Terminados los vivas la compañía de infantería hizo tres descargas cerradas de un modo digno de aplauso, al menos las dos últimas, en que solo se oyó una detonacion, retirándose las tropas en seguida en columna de honor á su cuartel.

Pero ya que hemos tocado la fiesta del Patrono seríamos muy injustos sino manifestáramos, aunque ligeramente, que jamás se ha visto en esta villa otra mas cumplida y grandiosa: la Salve de la víspera y la solemne misa del dia con la asistencia de la orquesta del siglo XIX hacian que todos los corazones, ó rovizados con la santa Religion, estuviesen entregados al Dios de las misericordias, mucho mas si se atiende á que en el panegírico del Santo, que desempeñó el celebre orador presbítero Don Hermenejildo Coll de Valdemia, inculcó doctrinas tan sabias como verdaderas que aun á los réprobos, si hubieson estado algunos presentes, no les hubiera dejado otro camino que elegir que el de vivir en Dios y para Dios. Los dos bailes que tambien se han verificado en la Sociedad Filarmónica han sido brillantes, suntuosos, de modo que en nada han desmerecido á los que han tenido efecto en otros dias de regocijo en las principales Sociedades de la Capital. Baste decir que se han dado en el nuevo y espaciosísimo local, o sea casa de la Sra. Doña Bárbara de Cárdenas, á donde se ha trasladado dicha Sociedad, y que su direccion y cuidado han estado a cargo del celoso é infatigable director de ella, el Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion D. Miguel Izarve, á quien no se le conocen otras aspiraciones que secundar las miras del Señor Lamba, que en todos sus actos patentiza que lo que desea es el fomento de la felicidad y el bien de sus vecinos. Concluimos pues satisfechos y convencidos de que con Autoridades tan cumplidas como dichos señores volverá esta villa á su antiguo esplendor y á ocupar el lugar distinguido que le corresponde por su lealtad y patriotismo, por su situacion topográfica, por el caudaloso rio que la atraviesa, por sus hermosas casas y bien delineadas calles, por su inmediacion a la capital y por último por su salubridad notoria y carácter bondadoso y hospitalario de sus habitantes.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de 11 á 12 del dia.

Raveles.—Calmados quedaron anoche en fin los deseos de los infinitos celebradores de la compañía de los Raveles al hacer esta su *debut* en el presente año con mas y con mejores elementos que en el pasado: con mas porque el número de sus individuos es en el dia mayor que entonces y con mejores porque ademas de contar en su seno á Gabriel y á Mr. Blondin tiene un cuerpo de baile que puede merecer tal nombre y comparsas que no causan hilaridad en los espectadores como sucedia con las malhadadas de la compañía Rousset. Completa pues en su conjunto los trabajos de esa compañía no podrán menos de ser perfectos y de ello nos han dado ya una prueba en la funcion de anoche.

Objeto de la primera ovacion del público fue la niña Isabel Axel, que dió principio a los ejercicios en la cuerda, en los cuales ha adelantado de una manera notable desde el año pasado. Presentáronse en seguida y sucesivamente los celebres Francisco y Gabriel e inútil es decir cual seria el recibimiento que les haria el público y cual la destreza con que trabajaron, el uno en sus ejercicios sin balanza y el otro en la Polka húngara, habiendo sido ambos llamados a la escena en medio de una lluvia de aplausos y de bravos. Tocóle su vez a Mr. Blondin, sucesor de Leon, y el público, que recordaba la intrepidez, gallardía y destreza del último, pareció manifestar con su silencio la duda que abrigaba de que Blondin pudiera borrar la favorable impresion que conservaba de Javelli; pero dos ó tres saltos bastaron solamente para revelarle que acaso no solo tendria que celebrar a un sucesor sino a un digno rival de Leon y los ejercicios sobre la silla vinieron a confirmar las sospechas y á determinar una tronada de aplausos y hacerle adquirir la admiracion y simpatías de todos los espectadores. En suma Blondin con una seguridad nunca desmentida se enseñorea en la cuerda como pudiera hacerlo sobre un tablado y en sus ejercicios, sin nombrar los admirables en la silla, nos parece superior a Leon. Madama Axel, que bailó un paso griego en la cuerda, fue tambien aplaudida.

Pasando por alto la ejecucion de la pantomima *Jeannete y Jeannot*, bien conocida del público y en la cual hizo Gabriel el papel de *Jeannot* con aquel incalificable don de espresion mímica que tanto le distingue, hablaremos de los ejercicios de agilidad de la familia Martinetti. Nuestros lectores aficionados á la gimnastica deberan tener presentes las diversas compañías de acróbatas que nos han visitado y recordaran que entre ellas las ha habido de lo mas notable en su clase; pues bien: al decir de los inteligentes la familia Martinetti ha superado a aquellas en el aplomo y destreza con que hace los ejercicios y particularmente sus grandes grupos, que no carecen de novedad. Respecto a esta parte de la funcion de anoche haremos presente á quien convenga que supuesto que los trabajos de la familia Martinetti son tan breves convendria anunciarlos con los toques de campana y con la anticipacion de costumbre para que no suceda como anoche que los últimos que entraron se hallaron ya con el telon caido. El cuarto y último acto se compuso de la pantomima titulada *Kim-ka, ó las aventuras de un aereonauta*, nueva en esta ciudad. Su argumento se reduce a la aparicion de un europeo arrebatado por un globo en la corte del Celeste Imperio, donde despues de haberse visto espuesto a la muerte se casa al fin con una hija del emperador y recibe los honores correspondientes. Esta pieza está sembrada de chistosos lances y puesta en escena con lujo y propiedad en los vestidos y ricas decoraciones chinescas y ofrece varios *bailables* por toda la compañía de gracioso efecto. En esa pantomima hicieron su debut las hermanas Frank, jóvenes bailarinas, pero lo poco que trabajaron no cruemos fuese suficiente para formar opinion de su merito, si bien la señorita Celestina nos pareció poseer bastante fuerza de piernas. Las flores, segun era de esperarse, comenzaron anoche á llover sobre las tablas a los pies de las bailarinas como indicio de las *chistosas* escenas que indudablemente habremos de gozar en las vísperas funciones, recordándonos las del año pasado.

Por último ¿sera preciso decir algo acerca de la concurrencia sabiendose que era una funcion de Raveles la que anoche tenia efecto en Tacon? Afortunadamente la tarde se mostró serena despues de la lluvia de la mañana, mas aun cuando el cielo hubiera continuado mostrándose inclemente, aun cuando se hubieran necesitado guadaños para dirijirse al local este hubiera estado tan lleno como anoche y como siempre lo hemos visto. — NORA. Que al traductor ó al pintor que puso *Recruta* se le advierta que esa palabra se escribe *Recluta*.

Defuncion.—Como a las 7½ de la noche del dia de ayer dejo de existir el Sr. D. Jose Ruiz y Ugarrios, víctima de una apoplegía fulminante. Diez minutos fueron suficientes para dejar una esposa y seis hijos menores en horfandad y llorando desconsolados la pérdida de un esposo y un padre que era ejemplo de cariño, honradez y buena conducta. Sealle la tierra leve y su alma goce de eterno descanso!

Funerales.—Reproducimos á continuacion lo que con fecha 16 de diciembre último leemos en el *Heraldo* de Madrid acerca de los funerales del malogrado jóven D. Nicolás de Peñalver y Peñalver, primogénito del Escmo. Sr. conde del mismo nombre:

"Anteayer se verificaron en la iglesia de San Luis las fúnebres exequias por el alma del malogrado jóven D. Nicolás de Penalver y Peñalver, de cuyo fallecimiento dimos ya noticia.

"La concurrencia al funeral era anteayer numerosísima hasta el estremo de que á las puertas del templo se veia desde muy temprano un gentío inmenso y multitud de carruajes, la mayor parte de nuestra grandeza.

En la iglesia se habia construido un suntuoso y elevado catafalco sobre el cual fue puesto durante la misa el cadáver embalsamado. A la cabeza del duelo se veia á los Sres. conde de Casa-Bayona, Villanueva y Alcoy y casi todo aquel se componia de personas *notables* de la Habana y Madrid.

Concluido el oficio fúnebre se ordenó el cortejo y el cadáver fué conducido á su última morada con gran pompa y ostentacion. En seguida del carro fúnebre marchaban 63 coches conduciendo á las personas que habian ido á pagar el último tributo de amistad al jóven habanero."

Comejen.—En otro lugar de este periódico insertamos un anuncio en que D. Jose Quesada se ofrece al público para destruir el pernicioso insecto que tanto perjudica á los edificios en general. Los buenos resultados obtenidos por el Sr. Quesada con su beneficio especifico así en esta isla como en Mejico y otras ciudades hispano-americanas son una garantía para las personas que deseen ocupar al individuo antes mencionado. Sabemos que la iglesia parroquial de la vecina ciudad de Matanzas y otros edificios minados por el comejen han sido preservados de una destruccion completa a virtud de los trabajos emprendidos en ellos con tal objeto, de todo lo cual puede presentar las mas honoríficas certificaciones.

Incombustibilidad.—Ayer se ha solicitado de nuestro Escmo. Sr. Capitan General el correspondiente permiso para verificar un ensayo de incombustibilidad en el punto que S. E. determine. El inventor de la *pintura incombustible* ofrecerá al público tres casillas de madera, una de ellas preparada para resistir la accion de un fuego vivo y continuo que será alimentado con paja, maderas y agua ras. Dos de las casillas deberán ser destruidas completamente y una, la dispuesta para el esperimento, quedará ilesa. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del dia y lugar en que tenga efecto un ensayo tan importante de incombustibilidad. El inventor ha obtenido el competente privilegio de nuestro Superior Gobierno y mucho nos prometemos de un secreto que tanta tendencia tiene á la conservacion de la propiedad y debido a un habanero laborioso y honrado.

La Habana á vista de pájaro.—Segun se nos informa parece que estas vistas de la Habana, litografiadas y publicadas en los Estados Unidos por Bachman, han merecido una favorable acogida no solo en esta ciudad sino tambien en las principales de la Isla y de los estados hispano americanos, para donde se ha remitido gran número de ejemplares para llenar los pédidos que de ellas se han hecho. Este trabajo de Bachman es de lo mas notable en su clase y aun podemos decir el único, pues no recordamos que *á vista de pájaro* se haya publicado ningun plano de la ciudad. El mencionado comprende hasta el castillo del Príncipe y campos vecinos y la exacta situacion de calles y edificios permite distinguir inmediatamente aquellas y los mas principales de los últimos.

Panorama.—Las buenas vistas que en la actual esposicion ofrece al público el panorama del Sr. Ragusa, entre ellas el cuadro de la accion de las Pozas, mandada por el malogrado general Ena, atraen á aquel lugar una concurrencia numerosa. El Sr. Zucarelli ha pintado este cuadro con toda inteligencia y verdad: así lo hemos oido decir a individuos que presenciaron un hecho de armas que en gloria de nuestro ejército redundó.

Puente de Chaves.—En la actualidad se practican algunos trabajos importantes para mejorar el puente de este nombre.

Música sagrada.—Sabemos que en la solemne fiesta religiosa que ha de verificarse el proximo domingo en la iglesia de Nuestra Señora de Belen tocará la acreditada orquesta que dirije el habil profesor D. Tomas Alarcon y Galvez una gran misa del Mtro. Eiber y un gradual de D. Antonio Diabelli, piezas que se estan ensayando con el mayor esmero. La víspera de la fiesta se tocará una Salve, obra del maestro Bohmer, y las letanías de C. H. Schœlcher.

La Princesa de Asturias.—Sabemos que el inteligente cuanto conocido director de la orquesta denominada "La Concha de Oro" acaba de componer una hermosa danza con aquel título, la cual tocó entre otras muchas piezas en el palacio de nuestro digno Gobernador y Capitan General en la noche del domingo próximo pasado. Este simpático maestro queriendo dar una prueba de su respeto a nuestra primera autoridad tuvo la inspiracion de ofrecer a la misma una brillante serenata con una triple orquesta, en cuya ocasion se estrenó la nueva danza objeto de esta noticia. Celebramos el pensamiento que ha tenido el profesor Claudio Brindis y Salas de obsequiar con su bella composicion a la noble persona a quien tantas bondades y consideraciones merece.

Gran Teatro de Tacon.—Segun pueden ver nuestros lectores en el anuncio respectivo en la noche de mañana juéves se repite en este teatro la funcion que ofreció la compañía de los Raveles el martes último.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Misas solemnes.—El viernes en Santa Teresa la del Sacramento á las 7. En la Catedral la de Tercia a las 8. En Belen dos, la del Señor de la Salud y la de la Patrona. En Paula la del Patron. En la T. O. de San Francisco a la Sangre de Cristo. En San Felipe la de las Angustias. En el Espíritu Santo la del Señor de la Coronacion. En el Santo Cristo la del Señor del Buen Viaje. En San Juan de Dios a San Francisco de Paula. En la Merced a San Pedro Nolasco. En Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores todas a las 7.

T. O. de San Francisco.—El miercoles se dio principio a la novena de San Francisco de Sales a las 6½ de la mañana con misa rezada: terminará el dia 23 del corriente, que es el dia del Santo. A las 8 de la mañana de dicho dia principiara la fiesta que anualmente se tributa al Santo con misa solemne y sermon que dempeñara el R. P. Fr. Lazaro Rodriguez.

Santos Vicente y Anastasio mártires.—San Vicente, uno de los mas ilustres mártires de la iglesia de España, nació en Huesca de una muy distinguida familia del país. Entregado desde niño á la direccion de Valerio, obispo de Zaragoza, llegó a ser diácono de su iglesia y predicador por imposibilidad de aquel prelado. La fama de sus virtudes llegó á oidos de Daciano, gobernador de Tarragona, y al instante hizo conducir a su presencia a Valerio y á Vicente y trató de persuadirlos a que renegasen de la fé de Cristo; pero habiendo tomado Vicente la palabra por sí y su compañero respondió con tanta intrepidez que Daciano conoció que exigia un imposible. Contentóse con desterrar á Valerio, pero descargó su colera contra Vicente, haciéndole sufrir los mayores tormentos, los

---

FOLLETIN.

MUSICA.

FETIS Y VERDI.

III (1).

Comencemos ya sin mas preámbulo con otras acusaciones de M. Fetis contra Verdi de mayor importancia, entre las cuales creemos que debe ocupar el primer lugar la siguiente, contenida en el parrafo segundo: "No hay un músico, dice, instruido y capaz de juzgar del valor de una obra, aun en su patria (la de Verdi), que no le considere como *la caida principal de la decadencia actual de la musica dramatica en Italia, y particularmente del arte del canto*."

La acusacion es terrible, no hay duda, si fuera verdadera; pero afortunadamente el mismo escritor nos da mas adelante bastantes armas para combatirle y además no nos faltaran algunas razones y muchos ejemplos para poder defender a Verdi, ya que no eximiéndole de culpa enteramente, porque debemos ser justos, pero siquiera demostrando la notoria injusticia de una proposicion tan absoluta. En efecto aludiendo M. Fetis á los triunfos de Verdi por la nulidad de los otros compositores de la época actual, segun apuntamos en el artículo segundo, a que por esta causa no habia conservado la Italia el menor recuerdo de las óperas que muriendo al nacer se habian representado *de diez años á esta parte*, y por último a que tal estado de cosas no es natural en un pueblo el mejor organizado para las artes, dice: "*Debe atribuirse sobre todo la degeneracion de la música á circunstancias desfavorables, las cuales comenzaron* CASI MEDIO SIGLO HACE *bajo la dominacion francesa*." Como yo no soy

cales soportó el Santo con una tranquilidad que asombró hasta á los mismos gentiles. Encorrado en un calabozo el Señor le restituyó su antigua robustez, cuyo prodigio hizo convertir al alcaide y á la guardia de la cárcel. Este milagro transformó los pensamientos de Daciano, que mandó acostar y cuidar al santo con todo regalo; pero apenas entró Vicente en el blando lecho como si fuera este el mayor de los tormentos, espiró alcanzando la palma del martirio el 22 de enero del año 304 de J. C. En este mismo dia celebra la iglesia la fiesta de San Anastasio, que padeció martirio por la fé el año de 628.

Segun el Martirologio Romano se celebra hoy á los Santos Gaudencio, ob., Domingo, ab., y los martires Vicente, Oroncio y Victor.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 20 de enero por la mañana	140	146
Entrados durante el dia	6	
Salidos	»	1
Muertos	1	
Existencia el dia 21 por la mañana		145

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 20 por la mañana	73	73
Entrados durante el dia	»	
Salidos	»	1
Muertos	1	
Existencia el dia 21 por la mañana		72

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel Isla de Cuba. Secretaría Política. —Instruido el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General de que el Ldo. D. José Teodoro Cabrera obtuvo de la estrangera doña Luisa Bonetti una cantidad de dinero bajo el pretesto de necesitarla para gratificar á dependientes de la policía, á fin de que no se la obligase á mudar su residencia á otro barrio, se ha servido imponer al dicho Ldo. la multa de cien pesos con aplicacion á los pobres enfermos de los baños de S. Diego y que esta resolucion se publique en la Gaceta Oficial para general inteligencia.

Habana 20 de enero de 1852.—*Martin Galiano.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 20 de enero.

Ganados beneficiados.	*Número.*	*Mantecа.*	*Carne.*	*Peso.* @.	*Peso.* lb.	*Precios por arroba en reales sencillos.*		*Existencia para el dia 21*
Toros	84	....	....	1343	24	17, 18	40	
Bueyes	5	....	....	101	12	13, 15		
Terneros	25	....	....	196		20		
Cerdos	128	17	111	424	7	30, 31, 32, 33, 34		453
Carneros	45	....	....	57	12	20		188
Totales	287	17	111	2121	5			681

CONTADURÍA DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA.—Debiendo procederse á la construccion de una enfermería en el Departamento de niñas de esta Real Casa con arreglo al plano y pliego de condiciones que existen en esta oficina, se anuncia al público que se adjudicará dicha obra al mejor postor en la morada del Sr. Rector D. Tomás de Reina calle de la Salud núm. 69½ el dia 23 del corriente, á las 12 de su mañana, en el caso de ser admitibles las proposiciones á juicio de la comision nombrada al efecto. Habana 19 de enero de 1852.—Francisco Ramirez. 3-21

El viérnes 23 del corriente á las once de la mañana en la morada del Sr. Rector D. Tomás de Reyna, calle de la Salud núm. 69½ se adjudicará al mejor postor en el caso de ser admisibles las preposiciones á juicio de la comision nombrada para este objeto, la contrata de arrendamiento del Real derecho de planchas de atraque al muelle; lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores. Habana 19 de enero de 1852.—Francisco Ramirez. 3-21

Iglesia de Ntra. Sra. de Belen. El Presidente de la Congregacion de Belen interesado en que la fiesta que anualmente se le consagra á la Santísima Vírgen Patrona de esta iglesia con el título de la Maternidad se celebre con la mayor solemnidad, y que ha de verificarse el domingo 25 del corriente á las 9½ de su mañana con salve la víspera, invita por este medio al público en general para que contribuya con su asistencia á solemnizar tan sagrados actos, oficiando en la misa el Sr. Canónigo penitenciario Dr. D. Domingo García Velayos, estando el panegírico á cargo del distinguido orador sagrado Pbro. D. Antonio María Gil, habiéndose dignado el Escmo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano conceder cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que concurran á la fiesta y otros cuarenta á los que asistan á oir el sermon. Iglesia de Belen y enero 21 de 1852.—Miguel Martinez. 3-21

TRIBUNALES.

Para el remate de la casa de alto y bajo ubicada en esta ciudad calle del empedrado plazuela de S. Juan de Dios número sesenta y siete y la ciududula que es contigua tasada en cuarenta y ocho mil trescientos cinco pesos cinco reales, se ha señalado el dia veinte y tres del presente mes de diez á doce de su mañana en el Juzgado del Sr. Alcalde Mayor quinto don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas, situado en la calle de Aguiar esquina á la de la Muralla número sesenta y dos, cuyas casas tienen hecha la proposicion siguiente; los dos tercios de su tasacion y cincuenta pesos mas, reconociendo en parte de la suma á que esto monta la cantidad que se asigne como capital para que produzca la limosna de un peso diario para una misa; pero que si á los herederos conviniere asegurarla en otra finca la retendrá el postor mientras la solicitan y presentan de acuerdo con el que represente el derecho á que se digan las misas, ó se le mande exhibir por la competente autoridad sin ser responsable en este caso de rédito alguno, sea cual fuere el tiempo que permanezca en su poder dicha cantidad; que el resto del premio ofrecido hecha la deduccion explicada lo exhibirá en esta forma: aprobado que sea el remate entregará lo que se necesite para que desde luego se pague el real derecho de alcabala y pueda mandársele poner en posesion, y lo demas en el mismo acto de darsele esta. Y á fin de que si hay quien mejore la proposicion expresada se ha mandado anunciar al publico para que ocurra el dia y *hora señalados y antes en la* escribania del actuario á instruirse de las tasaciones y demás. Habana enero 17 de 1852.—Por ocupacion de don Fulipe Fornari,—Rufino Pacheco. 3-20

A LA ...

D. Manuel Gandul Y ALVAREZ profesor de medicina y cirujia y autor del *Rob depurativo* de su nombre que reconoció la Inspeccion de Estudios, como remedio el mas eficaz de los usados hasta el dia en su género se ofrece al publico en su facultad, de cuyos diversos ramos ha cultivado con especialidad el de la curacion de las enfermedades venereas y el de la asistencia de los partos. Las personas que deseen consultarlo, pueden dejar aviso en la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, ó en su morada calle de la Industria, núm. 138, donde dará consultas gratuitas de 2 á 4 de la tarde. 6ms-12o.

Cordonería y Sedería de Capdevila.

Habiendo sabido que personas mal intencionadas, han hecho correr la voz, que se iba á cerrar este establecimiento, nos vemos en el caso de anunciar al público, que sigue con el mismo nombre y órden que anteriormente; y en él se hallará un surtido general de todo lo concerniente al ramo; haciéndose cargo de toda clase de trabajo de cordonería y pasamanería. 15-13

D. Guillermo Randles, agente nombrado nuevamente por la casa de Fawott, Preston y C.ª de Liverpool, por fallecimiento de D. Juan Griffiths, vive en la calle de Cuba esquina á la del Tejadillo, ó en casa de los señores Fernandez, Pozo y C.ª darán razon cuando se le solicite. *30-23d

D. Tomas Diaz del Castillo ha revocado en esta fecha el poder general que tenia conferido; por tanto los sugetos que quieran verse con él podrán ocurrir al almacen de café calle del Obispo á la otra puerta de la galleteria de Sto. Domingo, ó en la calle de la Amistad n. 84 donde habita. 8 22

Para el dia 30 del actual irremisiblemente saldrá un tren de carruajes descontes para S. Diego de los Baños ó cualquier otro punto de la Vuelta de Abajo. Las personas que necesiten de él pueden ocurrir á la calle de los Angeles n. 3 á ajustarse que será con economía. 8-22

Albañilería. Un maestro de fábrica que acaba de regresar á esta ciudad de sus conquistas en las Ingenios ofrece de nuevo sus servicios al público para hacerse cargo de cualquiera obra, dando pruebas ya calidades por él, como tambien por personas de respeto y responsabilidad una prueba de su inteligencia y probidad, tambien se ofrece á levantar p'aros. En la calle del Aguila fonda y posada de Penlche, esquina á la de la Estrella darán razon. 4-21

Grande academia de baile.

DON JOSE LORENZO ARREDONDO, antiguo y bien conocido profesor de baile en esta capital despues de trece años de ausencia ha regresado con el unico objeto de restablecer su sistema, y al efecto ha abierto su "Academia especial de bailes nacionales y estrangeros, antiguos y modernos" en la plaza del Cristo, calle de Villegas n. 41.

Siendo bien conocido por sus antiguos discípulos de ambos sexos que aun residen en esta ciudad y que se dignaron en otro tiempo honrarle con su favor, omite toda idea por la que pueda hacerse mas recomendable que lo fué anteriormente, pero debe si espresar que durante su ausencia ha hecho particular estudio de los mas adelantados sistemas de enseñanza de Europa, y que tiene profundo conocimiento de los principios é ídolo de los modernos bailes de corte. Ofrece pues enseñar con facilidad la elegante REDOWA y toda otra clase de bailes. Admite pues alumnos todos los dias mediante ajuste.

Está tambien espedito para dar lecciones privadas á las señoras y caballeros que lo soliciten. 5-21

El Ldo. D. Simon de Cárdenas, síndico procurador general de esta ciudad, participa á sus amigos y al publico, que ha pasado su habitacion y estudio, á la calle de la Amargura, n 49, entre las del Agnacate y Villegas. 3 21.

Nueva empresa de letrinas y sumideros, situada en la calzada de Belascoain esquina á la de la Zanja, frente al Tívoli, punto titulado jardin social.—Se reciben órdenes en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, almacen de viveros de Fernandez y compañía.—En la de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda de ropas la Inocencia.—En la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, sastrería de don R. de la Hoz.—En la misma esquina á la de Compostela, platería.—En la plaza del Cristo, almacen de viveres, frente al Excmo. Sr. Obispo.—En la calle de la Habana, tienda de ropas la Barbarita.—En la calle de la Merced, esquina á la de Compostela, tienda de ropas, El Zapato.—En la calzada del Monte, botica de Nuestra Señora del Pilar.—En la calle de la Estrella núm. 147.—En la de la Zanja, inmediato al paradero del catalino de hierro, tren de caballos.—Calle de San Miguel, esquina á la de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—En la propia calle, esquina á la de Escobar, bodega.—Calzada de S Lázaro, esquina á la de Galeano, barbería.—En la calle de Somerrolos, esquina á la de la Mision, bodega de Falcon nuevo. 23-f

Nueva Academia de Niñas, que bajo la *Direccion de Doña Caridad Santi de Dominguez, preceptora competentemente autorizada, queda desde hoy abierta en la calle del Inquisidor, núm. 30; entre las del Sol y la de Luz.*

AL PUBLICO.

Al proponerme desempeñar empresa tan árdua cual es la de infundir á las de mi sexo en la edad tierna aquella instruccion, que forma realmente la principal base de la sociedad, ha sido mi única tendencia la de acudir á las varias invitaciones, que me han dirigido muchas personas respetables, que estimuladas sin duda por el amor á sus hijas, anhelan ver en ellas imbuidas las mas sanas máximas de nuestra Religion y la demas instruccion que compete á su sexo; si, ciertamente esta es el unico sendero que conduce á una niña á ocupar de una manera brillante el alto puesto que esta destinado á la mager. El desvelo que he desplegado desde mis primeros años, hacia la enseñanza de niñas, me ha valido ahora la satisfaccion de haber merecido la confianza de algunos padres de familia, con lo cual quedan de antemano premiados mis afanes.

Mi único conato será el de inculcar á mis educandas cuanto pueda contribuir á formar de ellas unas obedientes y laboriosas hijas; de manera, que cuando llegue su turno, puedan constituirse en buenas esposas y tiernísimas madres. Esta gran carrera de la muger tiene sentada su base fundamental en la educacion, no cabe de ello la menor duda; y mi, para llenar tan sagrado empeño, me esforzaré por cuantos medios estén á mi alcance, á fin de que los que me confien sus hijas, jamás puedan arrepentirse de haberlo verificado; y si veo, como espero, coronados mis deseos, me envanecerré de haber contribuido en la mayor parte á su bienestar futuro.

PROSPECTO.

Se recibirán pensionistas, medio pensionistas y esternas.

Ramos de instruccion primaria.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura. Enseñanza de costuras y labores.

Instruccion Secundaria.

Geografía, idioma francés, inglés, música y dibujo.

ADVERTENCIAS.—1ª Se hablará á las educandas en los idiomas frances y castellano, y para su mayor adelanto solo se admitirá un determinado numero de discípulas.

Las clases de idioma frances, gramática castellana, escritura y aritmética, serán desempeñadas por mi esposo D. Máximo Dominguez, el cual abrirá en el mismo instituto y en local separado, una academia destinada á los jóvenes; en la que se enseñarán los idiomas ingles, frances, calculo mercantil, algebra, geometria y la letra inglesa en cortas lecciones, y teneduria de libros, cuyas clases se darán por la noche.—*Caridad Santi.* 15 14E

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo núm. 20, ultima cuadra hacia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin ponposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados especificos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

El doctor don Eduardo Finlay, tiene el honor de participar á sus amigos y al público que ha pasado su domicilio del núm. 46, calle del Prado, al núm. 42 de la misma calle en donde continúa á ejercer todos los ramos de la medicina y la cirujía y con especialidad todo lo que concierne á las enfermedades de los ojos y de la vista. Las diferentes operaciones en los ojos como son cataratas, terigion, fistula lagrimal, estrabismo ó vizquera, etc. etc., son practicadas por el doctor Finlay segun los procedimientos mas recientes y mas aprobados conformes con la práctica de los mas célebres oculistas de Berlin, Lóndres y Paris, cuyas clínicas ha seguido durante el necesario tiempo. Las muchas y diversas afecciones de la vista, tan comunes en este pais son tratadas con arreglo al progreso de la ciencia oculística y de la larga esperiencia que ha adquirido en una práctica de 26 años de residencia en los trópicos. El doctor Finlay tiene una coleccion de ojos artificiales hechos con la mayor perfeccion, que asi en la forma como en el color y en los movimientos imitan de tal modo á los naturales que muchas veces cuesta difícil distinguir el uno del otro. *De este modo una deformidad* desagradable y chocante se puede disimular perfectamente, y la espresion natural de la cara se halla restablecida. El doctor Finlay en sus operaciones de estrabismo ó vizquera, emplea el escelente método del doctor Carron du Villards, que no ocasiona sus que algunos segundos de tiempo, y causa muy poco dolor.

Calle del Prado núm. 42.

HORAS DE CONSULTA.—Hasta las 9 de la mañana, y de la 1 hasta las 3 de la tarde. 50-30no

Don JUAN BAUTISTA RAMON profesor de música, tiene algunas horas desocupadas y desea emplearlas enseñando á sus discípulos las clases de solfeo, piano y canto; calle del Agnacate número 24 entre la de Obra-pia y Lamparilla, y en el almacen de música de Maristany calle del Obispo. 15-10

Don Juan Jimenez y Forcá, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, sócio de varias academias científicas, y que ha recorrido varias capitales de Europa, ofrece á este ilustrado vecindario sus conocimientos científicos, y en particular las enfermedades de señoras y niños; dolores reumáticos y de espina ago, por antiguos y rebeldes que sean, y las sifilíticas, todo por tratamientos especiales debidos á su dilatada práctica y eficaz estudio en esta clase de enfermedades, segun deja manifestado con infinitas curaciones hechas en la corte de España y otros varios puntos. Recibirá órdenes calle de la Habana, n. 39, en el taller de camisas, entre Obra-pia y Obispo, y consulta todos los dias de 1 á 2, grátis á los pobres. 30 20d

D. Salvador Quintana tiene el honor de participar al público haber abierto una tienda de zapatería titulada ELESMERO DE MI PROLE, situada calle de San Rafael n. 274, al lado de la platería La Palma de oro, de D. Juan Furtcza, donde se ofrece servir á sus favorecedores con la equidad que acostumbra y puntual cumplimiento, como lo tiene acreditado en el dilatado espacio de 14 años, para cuyo efecto cuenta con un surtido general de botas y zapatos. 4-19

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Mma viuda de Garcia ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana esquina á la Leve en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia á un precio equitativo, hallándose en el establecimiento sirvientes españoles, franceses é ingleses. ah.-2 5octb.

Fundicion de West Point. Don O. J. Reynolds, agente de dicha fundicion en esta isla, pone en conocimiento del publico que se encuentra en la calle de Jesus María n. 130, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 45 16o

Baños de San Diego. D. Francisco Rodriguez participa á sus amigos y hacendados que el 19 de Febrero principiará para los baños de San Diego en el mismo órden que los años anteriores, haciéndose cargo de transportar y curar por medio de las aguas minerales á los negros que se le confien para lo cual ofrece el mejor tratamiento y la garantía necesaria bajo el precio que se acordare. En la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra informará; lo mismo que en Guanajay en la de don Manuel Bustamante. 6-16

HOTEL CUBANO.

Calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo.

Doña Sarah E. Brewer anuncia á sus amigos, á quienes está sumamente reconocida por el patrocinio que le han dispensado, y al publico en general haber abierto el nuevo establecimiento arriba espresado en el cual ofrece una escelente mesa redonda á los señores que gusten favorecerla y las posesiones mas espaciosas y ventiladas á los que gusten hospedarse.

En la misma casa se alquilan almacenes, caballeriza y local para volantas, todo á precios módicos. 30-23

Tren funerario de Guillet.

Entierros desde cuarta á primera clase para niños y niños.—Feretros de su invencion.—Aparatos de privilegio.—Intramuros, calle de la Lamparilla entre las de Aguiar y la Habana.—Extramuros.—Auxiliares; la Salud, calle Real frente al costado de dicha iglesia; Colon, San Nicolás esquina á la Concordia; San Rafael entre las del Aguila y Galeano; Puente de Chavez, frente á la administracion de Real Hacienda.—Gran coche de administracion, aparatos de iglesia y cementerios, coches estraordinarios &c. 30 2e

Almacenes de depósito. cuadra de S Salvador de Orta, núm. 97.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Deseando el que suscribe proporcionar comodidades y economías á los Señores, que deseen depositar sus frutos en estos almacenes, ademas del buen servicio que se ha prestado en el año anterior, á los depositantes y estractores y la comodidad de este local por su proximidad al muelle de S. Francisco, ofrece la siguiente rebaja en el precio del depósito.

Cencavos.

Por una caja de azúcar	10
„ Un saco de cafe	5
„ Un tercio de tabaco	5
„ Un bocoy de arroz	15
„ „ „ de moscabado	10

Todos los efectos que se presenten á depósito, se admitirán con la misma proporcion en el precio del depósito: el cual, se pagará mensualmente, dejando á la libertad del depositante, la variacion de ajuste, que le sea mas conveniente.—Habana y enero 10 de 1852.—Francisco Bellido de Luna 15-1l

Lecciones de piano y canto.

Las personas que quieran recibirlas del profesor D. Oriol Rivas pueden aprovechar la oportunidad, pues en la actualidad puede disponer del tiempo necesario para una ó dos lecciones mas: vive calle de Acosta n. 89 entre la de la Habana y Damas. 30-24d

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORRE,

NATURAL DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela, y Aguacate

En esta academia ventajosamente conocida en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes.—LETRA INGLESA antiangular de un carácter flexible y elegante en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio 17$ adelantados. TENEDURIA de libros por partida doble y simple, llevándose como en una casa de comercio. IDIOMAS ingles, frances é italiano. ARITMÉTICA mercantil práctica. Tambien se daran lecciones particulares á precios convencionales. El estipendio de cada clase se dará adelantado. 30-6nov

Mrs. M. L. Alny, ha trasladado su residencia de la calle de los Oficios, esquina del Sol, á la estensa y hermosa casa, calle del Inquisidor, numero 36, conocida por el Hotel de Colon, cuyo nombre conserva. Lo que participa á sus amigas y favorecedores.—Se hablan los idiomas inglés, frances y Español 15-11E

CALLOS.

D. Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al publico que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, ejercitar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantaneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, núm. 5, frente la plaza de Armas. 30-15no

Economía pública. En la calle del Rayo, número 21, entre la de Dragones y la Zanja ó sea Ferro-carril, se hacen cargo de conducir los cadáveres en carros muy decentes al cementerio general por el módico precio de 2$; y al cementerio del Cerro, en la Ciénega u otra punto, pasado el puente de Chavez, en 4 pesos. 8 17

Taller de instalacion de cañerías de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad esta hecho cargo del alumbrado del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios á las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumbrado en sus casas, comprometiéndose á ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud, baratos y solidos; adopta igualmente para uso del gas las lámparas y quinqués que han servido para neonte, quedando tan elegantes y modernos como los hechos espresamente con este objeto, todo á precios sumamente módicos.—Tiene ademas un surtido completo de lámparas. Las de dos luces de 6$ para arriba; de una sola luz colgante de 3 id. y de una luz de pared de 2$ id.—Vive en la calle del Prado, n. 122, cerca del cafe de Escauriza 14-15o2

Don Gerónimo Cabrisas anuncia á sus numerosos favorecedores haberse hecho cargo de su taller de zapatería sito en la calle de O-Reilly al n. 107, entre la de Cuba y Aguiar; y deseoso de complacer á cuantos le favorecen con su proteccion, ha recorrido las principales plazas de la Península, y procurado de cuantos efectos son concernientes á toda clase de calzado para caballeros; y á fin de evitar demoras en los pedidos de calzado como antes era ya que suceder indispensablemente atendido á los pocos oficiales de zapatero, ha traido de la Península operarios en número suficiente para dar mejor cumplimiento en lo sucesivo; advirtiendo que se acompañará una tarjeta en toda clase de calzado para que sirva de contraseña. 6-18

D. Daniel T. Gans, doctor en medicina y cirujia, se ha mudado de la calle de la Lamparilla á la de Mercaderes, núm. 6, enfrente de la Vendula publica.

Ofrece sus servicios á este respetable público en todos los ramos de su profesion y por su larga esperiencia y métodos particulares puede GARANTIZAR la curacion del CANCRO de las FISTULAS, ESTRECHEZ de la uretra, LLAGAS de todas clases y otro gran número de enfermedades. 30-31d

EL QUE NO APRENDA BIEN
NO PAGARÁ NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguiente:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-prácticamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En treinta lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En treinta lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible prefijar un termino á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obrapia núm. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30-1.°

Clase de esgrima. En el colegio de San Andrés Apostol, sito en la calle de la Maloja, núm. 39.

Habiendo obtenido del Escmo Sr. Capitan General, el permiso necesario para establecer en este colegio una clase de esgrima; quedará establecida desde el 20 del corriente bajo la direccion del distinguido profesor D. Fernando Rodriguez. Habana 18 de enero de 1852.—El director.—*Andres Cassard.* 6-20

Madama Vallette avisa á sus favorecedoras haber trasladado su taller de MODAS á la calle de Bernaza esquina á la de la Obra-pia n. 7. La misma solicita una costurera y aprendizas. 15 10

SIRVIENTES.

Se solicita alquilar una NEGRA que sea buena servicial á la mano, ó un negrito de 12 á 14 años, que tambien lo sea. En esta imprenta darán razon. 5

Un preceptor público de educacion primaria, que posee los idiomas inglés, frances y latino, desea emplear algunas horas en dar lecciones particulares de cualquiera de los ramos indicados. Las personas que quieran ocuparlo pueden dejar sus señas en el Depósito de Mercancías, situado en la calle del Obispo, n. 29, ó en la calle de Mantique, n. 41, extramuros. 30-6o

Importante á los tabaqueros. En la fábrica de tabacos de D. José Jesus García, calle de la Amistad, n. 126, se necesitan quince ó veinte escelentes tabaqueros, pagandoles al satisfactorio precio de SEIS PESOS DOS REALES el millar comun y OCHO PESOS UN REAL el Londres: á mas se garantiza el trabajo durádero al menos por un año. 15-11

En la calle del Obispo número 6, se solicita alquilar una habitacion alta que tenga sala y dos ó tres cuartos á la calle para una corta familia, dentro ó fuera de la ciudad y con preferencia en la alameda de Isabel II. 8-14

Un jóven peninsular, que hace poco llegó á este pais, solicita una colocacion bien sea de mayordomo de fincas, de casa particular ú otro destino analogo, para lo cual cuenta con la suficiente instruccion y con personas que puedan responder de su moralidad. En el despacho de anuncios de esta imprenta, impondrán. 17

Se solicita acomodar una NEGRA lavandera y planchadora y cocinera para que sirva á dos personas. Calle de la Bomba, núm. 18, impondrán. 6-17

Se desea comprar una finca de campo de cuatro ó seis caballerías de tierra mas ó menos, que el contado que se ha de dar no pase de mil quinientos pesos; y lo que se reste á plazos convencionales; ofreciendo las seguridades, que se juzguen oportunas. Impondrán en la calle de la Lealtad, núm 161, entre la calzada de la Reina y la calle de la Estrella. 6-17

En la Zapatería de la calle del Sol núm. 113, se solicitan cuatro oficiales de zapatero, que sean sobresalientes. 4-18

Una persona recien llegada de Nueva Yorck, que tiene mucha esperiencia en la costura y otros ramos de educacion, desea emplearse con una familia en esta ciudad ó en el campo, á cuidar niños, á coser ó ser ama de llaves. Darán razon en la calle del Prado, núm. 43, en donde está ya empleada. 8 20

Se solicita á D. Pedro del Castillo, dependiente que fué de D. Pedro María de la Fuente, en la ciudad de Trinidad para un asunto de interes. Calzada del Monte, tolabarteria de D. Antonio Moreno, núm. 58 3-20

Se solicita comprar un escelente COCINERO y repostero de primer órden. Calle de Enna, numero 139. 4-20

Se solicita un farmacéutico recibido para regentear una botica en esta ciudad, ofreciéndole ademas de su sueldo, un trato esmerado. Impondrán en la botica de Belen; plazuela del mismo nombre. 3-20

Se solicita comprar una NEGRITA criolla de campo de doce á trece años, sin intervencion de tercero, y en la misma se vende un piano de pierna de calzon por su ajuste. Callejon de San Juan de Dios núm. 20. 4-20

En el Cerro frente al colegio del Salvador, se solicita comprar un mulatico de 10 á 13 años. 3-20

Se solicita tomar en alquiler UNA NEGRA que sea formal y regular cocinera, apropósito para el manejo de un niño y servir á un matrimonio. En Regla calle del Santuario n. 4, impondrán 3 20

Se solicita comprar dos casas en intramuros de esta ciudad, que su valor no esceda de 2000 pesos cada una, sin intervencion de tercero. Calle de la Pieota n. 39 impondrán. 4-22

Se solicitan dos NEGRITAS para enseñarlas á coser de hombre, manteniéndolas, y si son libres y pobres se les dará la ropa: Callejon de San Juan de Dios nº 2. 4-2o

Se desea colocar por jornal un ALBAÑIL en ingenio ó cafetal, ó cualquiera clase de fincas, por haberse ejercitado largo tiempo á esos trabajos: en la Agencia n. 6, darán razon, en la barberia, frente al portal de Gobierno. 1 21

Don Nicolás Carrera, solicita saber el paradero de D. Diego Perez, natural de Málaga, y suplica á las personas que puedan dar razon, lo verifiquen en la calle de los Oficios, núm. 80, almacen de viveres. 4 21

Se solicita á D Antonio Fernandez en la calle de los Oficios, num. 4, para entregarle 2 cajas de mercancías, que le ha traido de Cádiz la fragata española Carmen. 3 21

Se solicita comprar un buen calesero, sano y sin tachas. Calle del Teniente Rey, num 9. 4 21

Una señorita inglesa necesita colocacion con una señora ó nora como compañera ó para enseñar niñas: impondrán en la casa contigua al colegio de D. José de la Luz en el Cerro. 4-12

Se desea tomar en alquiler 25 NEGROS buenos y acostumbrados á los trabajos de ingenios por el tiempo que dure la presente zafra. Extramuros calle del Campanario Viejo n. 8 esquina á la de Neptuno impondrán. En la misma se alquila un negro buen tercedor de tabaco de millar y de Lóndres muy fiel y humilde. 4-22

Un joven recien llegado de España, que ha estado de practicante en las minas de cobre por espacio de cuatro años, desea una colocacion de enfermero en esta capital ó en el campo. Sabe sangrar, aplicar ventosas y estraer muelas, y tambien entiende algo de medicina. El que necesite de sus servicios lo encontrará frente al camino de hierro, Hotel de la Aurora. 4—22

Se solicitan mil pesos para entregar á una menor que ya cumplió la edad, los que se hallan asegurados en finca urbana en uno de los mejores puntos de esta ciudad; calle cerrada del paseo, núm. 8, impondrán; y solo se abonará el 12 por ciento anual. 4-18

Se compran NEGRAS embarazadas y recien paridas: Calle de la Industria num 121 4-18

Tabaquería "Fanny Elssler." En este establecimiento calle del Aguila núm. 106 se acomodan esclavos que sean buenos operarios prefiriendo los de nacion. 4-18

Un sugeto de 25 años de edad, castellano viejo, desea una colocacion en esta ciudad ó fuera, desea una porteria donde haya que evacuar algunas diligencias como compras; cobros y demas quehaceres de una casa; si se ofreciese ser criado de mano ú otros quehaceres domésticos. Desean estos trabajos por haberlos desempeñado en casas de muy acreditada reputacion. Bajo los portales de la plaza del Vapor, chocolatería, num 15, impondrán. 4-21

Se alquila un hermoso cuarto escritorio y un almacen muy capaz; advirtiéndose que no se alquilará para azúcar, en la calle de O-Reylli, num. 22 y en la misma casa impondrán. 6-17

Por no poderla asistir su dueño, se arrienda la hermosa estancia RETIRO, habitada en el partido de los Quemados y á mil pasos de este pueblo, á 2½ leguas de la ciudad por la calzada Real, compuesta de dos caballerías algo escasas de tierra cuyas 3/4 partes son de la negra, de mucho fondo y sustancia, pues en grandes secas siempre produjo; cercada toda de piedra á cuyo pié hay por toda ella un hermoso pasto de yerba de guinea; casa de vivienda de mampostería y teja con sala, comedor y cuatro cuartos; y adyacente á esta despensa y una camareta de romanas para un baño, delante del comedor tiene un bonito algive, casa del mayoral y de la gente de trabajo: ambas de tablas y tejas, dos cocinas de mampostería é independientes, dos cuartos mas idem, para lo que se quiera dedicar, caballeriza hermosa, gallinero y escusado todo de tablas y tejas, cochera y otra caballeriza independiente, conejeras de mampostería, huerta murada, jardin y una hermosa campana: todas las fábricas acabadas de fabricar.

Su terreno tiene muchos frutales y un hermoso cocal muy paridor y otros nuevos. Con su hermoso platanar, y ademas varias tablas de viandas y malojas que se negociaran con el arrendatario que se presente.

Contiene asimismo un escelente pozo y una bonita laguna. Impondrán del precio y otros pormenores, en la calle de la Lamparilla, núm. 17. 4-18

Se alquila una negrita de catorce años de edad, propia para servir á la mano y manejar niños, conocimiento de cocina y ágil para todo cuanto se la aplique. Calle de Escobar num. 63 darán razon 4 18

Se alquila un NEGRO cocinero y calesero muy humilde, fiel y liberal; calle de las Animas, num. 41, entre las de la Amistad y el Aguila. Impondran de 6 á 9 de la mañana. 3 20

Se alquila un NEGRO calesero de pareja y trio: muy aseado y humilde. Calle de Galeano, numero 27, darán razon. 3-20

Se alquila un NEGRO cocinero. Calle cerrada de Santa Clara, núm, 18 4 20

Se alquila ó se vende en 500$ libres y sin redibitoria una NEGRA general lavandera y cocinera En la calle del Marro, núm. 32, junto al teatro del Circo darán razon 4 20

Se alquila una MORENA, regular cocinera y regular lavandera. Calle de las Virtudes, num 55. 4 20

En la calle de San Isidro número 41, se alquila una negra con mas que principio de todo servicio, criolla, sin tachas, joven y de buena presencia. 4-20

Se alquila en 15$ al mes una NEGRA buena lavandera y planchadora, calle de los Desamparados n. 35 4-21

Se alquila en media onza al mes, un NEGRITO criollo de once á doce años, ágil y propio para servir á la mano. Calle de Chacon, num. 28. 4-21

Se alquila para el servicio de mano, ayuda de costura y demas atenciones de cualquiera señora, una PARDA jóven, de las mejores costumbres y finura, por sus maneras respetuosas, comedimiento y agrado en el lleno de sus obligaciones. Impondran de esta escelente criada en la calle de la Reina, num. 68 4-21

Se alquila una MULATA labandera y servicial de mano, en 12$ mensuales. Calle de Compostela, núm. 176, entre la del Empedrado y Tejadillo. 4 21

Se alquila una NEGRA propia para el uso de una casa: cuidar niños, en media onza de oro. Calle de la Amargura n. 76. 3 22

Una negra servicial á la mano, muy racional y cariñosa con los niños se alquila; calle de Neptuno n. 66. 4-22

Una Negra sana y sin tacha se alquila para CRIANDERA, con cuatro meses de parida, de buena leche, con su cria ó sin ella; en la calle de Crespo, n. 59 impondrán. 3-22

Se alquila una CRIANDERA de un mes de parida Calle de Obrapia, n. 55, darán razon. 4-22

SIRGAS.

Para realizar una testamentaria se venden las CASAS siguientes La de la calle del Palomar al n. 111, de mampostería, azotea y teja La de la calle Real de Jesus María n. 121 esquina á la de la Alcantarilla, de mampostería y teja; y la otra en la calzada de Vives n. 44, tambien de mampostería y teja. Calle de S. Miguel n. 44 impondran. 12 9

Se vende un TERRENO de 26 varas de frente y mas de 40 de fondo, situado en la calle de las Canteras frente al mercado de Colon: en la calle de S. Miguel n. 88 impondrán. 30 10e

GANGA.—Por no poderla asistir su dueño se vende por la mitad de su tasacion, ó se alquila, una casa tienda de tabla y teja con su escelente pozo, titulada EL NAVIO, situada en el partido de Guara, punto inmejorable para establecimiento. Impondrán en la calle de la Reina n. 123, ó inmediato á dicho punto D. José Guerra. 20-10

Se vende una CASA en la villa de Guanabacoa, calle de la Concepcion núm. 2, recedificada hace muy poco tiempo, en suelo propio, toda de mampostería y tejas dos varas de frente y veinte de fondo, sala de todo el frente con dos ventanas de hierro, dos cuartos de cinco varas en cuadro, comedor, cocina, pozo y demas; en precio de

ANIMALES.

Se vende un CABALLO de mas de siete cuartas de alzada, muro melado, calcezero, muy doble y lucido entre barras, manso sano y sin resabios; estramures calle Real de la Salud, num. 93, botica de Baruta. 4 20

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso PAREJA de caballos de color perla, ó sea albino, muy adiestrados en volante: calle de Aguiar numero 16. 3 16

Se vende un CABALLO de color alazan, de 7 cuartas de alzada por no necesitarlo su dueño; os general marchador de tierra adentro, darán razon calle de Aguiar, esquina á la del Tejadillo, n. 17. 4-21

Se venden juntos ó separados dos CABALLOS, que por su color y estatura forman pareja: de su ajuste, se tratará en la calle del Sol, n. m. 81. 3 21

Se venden una PAREJA de caballos de color moros azules, de coches, con la crin larga; tambien varios caballos sueltos para carruaje, de 7 cuartas de alzada en la de Villegas, núm 2. 4-21

Se venden 38 vacas preñadas y la mayor parte próximas á parir y 26 terneros logrados de 4 meses hasta 1½, hijos de las mismas vacas. En el ingenio denominado conocido por Pozo Seco, media legua del paradero de Guara, en la misma finca tratarán de su ajuste. 3-20

Pajaros de mérito. Se venden dos SINSONTES del mejor punto de la Isla, jovenes y de bella figura, cantadores ya: darán razon de ellos, el portero de la casa de baños, calle del Teniente, num. 9, á las horas de nueve á tres de la tarde, que estará su dueño en casa. 4 22

Por no poderlo asistir su DUEÑO, se vende un tren chico de CABALLOS; darán razon en la calle de S. Rafael, núm 134. Sastrería al lado de la platería de Mias. 6 22

Un famoso caballo americano, frison, moro: sano, sin resabio ni lesion, escelente volantero, y que tira perfectamente de un tilbury, coche, &c. Se vende por su ajuste, en la barbería situada en la calle de Acosta, esquina á la de S. Ignacio 4-22

PERDIDA.

Ha desaparecido de la jurisdiccion de Faruco, el dia 17 del corriente, un CABALLO dorado; con unas medias blancas sobre el anca: poco bolero, poca cola y sin hierro ninguno. Se gratificará con media onza de oro al que lo entregue en el ingenio de S. Miguel, á D. Domingo Rodriguez. 4-20

Se ha estraviado una CARTERA que contiene una licencia de Ejército y dos pases de esta capital para Guanajay; contiene tambien dicha cartera cartas particulares; encontrándose su falta desde Pueblo Nuevo, hasta Santiago de las Vegas: el que la halle se servirá entregarla en la Habana, calle cerrada de Sta. Clara, número 7, ó al portero de Sta. Clara, que se gratificará. 4 18

Se ha estraviado en el pórtico de Tacon, un portamoneda, que contenia algunas monedas de oro y plata; un billete entero en cuartos num. 7237 y un cuarto num. 7846 fólio 5 y 6 del próximo sorteo, que se ha de celebrar el dia 23 del corriente; la persona que le entregare será gratificada: plaza Vieja, portal de Farruco, tienda de ropas num. 8. 3 21

Al marinero Miguel Cruells, se le ha estraviado la licencia de navegar del Astillero á la plaza de Pedro Regla: se le gratificará al que la encuentre y la entregue en la fonda de los Mallorquines en la plaza de Regla 4 21

Desde esta ciudad á la Ceiba del Agua en el tren de pasageros del ferro-carril se ha estraviado una cartera que contiene varios papeles, un billete entero y cuatro medios del próximo sorteo de la Real Lotería: se han tomado las precauciones necesarias para que no se perjudique su verdadero dueño, caso de salir premiados los billetes, entre los que está el número 25,032 y se suplica á la persona que haya encontrado la cartera la entregue en esta imprenta donde será gratificada. 3 21

Se ha estraviado el medio billete n. 23,500, 1º 1 y 2 perteneciente al próximo sorteo número 501; el que lo entregue en el almacen de ropas de los señores Roig, Hoyo y Cª calle de Mercaderes se le gratificará; advirtiendo estar tomadas todas las medidas para el caso de salir premiado. 2-22

SIRVIENTES PRÓFUGOS.

Se ha estraviado el NEGRITO Agustin, como de 4 á 5 años se suplica á la persona que lo haya recojido, se sirva mandar aviso á la calle de la Lamparilla, núm 82, que se le gratificará. 3-20

Ha fugado de la casa de su dueño el dia 6 del presente el negro criollo Jacinto Javiqué, de oficio zapatero; tiene una cicatriz en la cara del lado derecho, estatura regular, viste camisa blanca y pantalon de dril rayado, sombrero de pelo blanco, lleva licencia de su amo por dos meses. El que lo entregare en la calle de Peña-Blanca n. 13 se le gratificará con la captura, haciendo responsable al que lo abrigare. 3-19

Se ha fugado de la panadería, calle Bernaza, número 29, el NEGRO Ildefonso Macua, tiene una cicatriz en la frente que figura media luna; se le ha cumplido la licencia que tenia para espender pan; se sospecha que trabaje en fábricas por la esquina de Tejas ó el Cerro. Se abonará la captura al que lo aprehendiese, en la misma panadería. 8 17

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Bragueros de nueva invencion con real privilegio por S. M. calle de la Muralla, núm. 80, entre las de Compostela y Aguacate. Este establecimiento cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 19 años, una distinguida proteccion, por la perfeccion y comodidad de ellos, reconocida por los señores facultativos con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo. 1añ-3st

EFECTOS NAVALES.

Aguarrás.
Alquitran, barril, 3$ 2 rs.
Brea, id., 2½ 2 rs.
Pez-rubia ó resina, id., 2$.
Barniz para buques, quintal, 6$.
Hay tambien constantemente como los anteriores efectos, BARNIZ DE COPAL superior para muebles y carruages á 2$ el galon y 5 rs la botella.
Calle de la Muralla, ferretería, num. 10, primera cuadra entrando por la Plaza Vieja. 6ms-22oc

Jabon económico de superior calidad á real fuerte la libra.—VELAS esteáricas de 4 y 5 en libra á 3 rs. fs. libra. Calle de Jesus María n. 15. 3-22

Almacen de ropa LA RUEDA DE LA FORTUNA.

Esta Camisería y tienda de ropas se ha trasladado de la calle del Obispo á la de O-Reilly, num. 105, entre las de Aguiar y Cuba, al lado de la librería de Graupera, en donde se encontrará un copioso surtido de camisas de todas clases y tamaños por mayor y menor á precios sumamente infimos, como á continuacion se espresan.

Camisas de selesia, á 10 y 12 rs, idem de tela-real, á 14 rs idem de grano de oro, á 2$, idem de bretaña, á 18 rs., id. de entre imperial, bien trabajadas, á 20 rs., idem de estopilla olanada, á 22 rs., idem de tela de la Reina, á 3$, id. de bocadillo, muy finas, á 3½, 4 y 4½$, idem francesas muy finas, y bien trabajadas, á 6$, y un poco mas regulares, á 5$, idem bordadas, cosa de gusto, á 10 y 14$, idem lisas, de olapda, á 4½$, idem de tela-real de color, á 17, 19 y 22 rs., idem de crea de hilo, propias para criados, á 7 rs., idem de union, á 5 rs. idem de listado de hilo, á 6½ y 7½ rs., idem de tela-real de union, á 4, 5, 7 y 9 rs.; y si llevasen docenas de cualquiera clase se hará alguna rebaja. Calzoncillos hay de todas clases, fundas de almohada, forros de catre; sabanas, y varias clases de ropa hecha, y de por hacer, para ambos sexos. Tambien se encontrará una gran partida de paletoes de alpaca negros y de color á 17 y 20 rs., estos con forro; y de dril á 14 y 16 rs 6 ms 2oc

Fontanería y bombas hidráulicas.

Don Patricio Novado, artista de conocida reputacion, se ofrece á poner bombas, cañerias, llaves, necesarias, y compone cuanto ocurra en ellas, por mas inutiles que se hallen, ya en esta poblacion como en el campo, sea cualquiera la distancia: respondiendo por dos años de su duracion, á precios convencionales, y bajo el mas módico ajuste. Impondrán en la calle de San Ignacio num. 91, almacen de los señores Fernandez y Pozo, y en los Sub-urbios, calle del Pocito num 50, carbonería, frente á la pila. Un año-6

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, como remedio superior á todos los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, tumores cancerosos, ulceras de todas clases, dolores de huesos, herpes corrosivos y demás enfermedades de la piel, flores blancas &c, y todas las que provengan de impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Presentamos este nuevo medicamento al público despues de haberle preparado concienzudamente conforme á las severas reglas de la química. No entran en su composicion ni sustancias de uso peligroso ni ninguna de las que la ambicion ó el charlatanismo preconizan. Sus elementos son tomados del precioso y fecundo reino vegetal. Sus virtudes están comprobadas en numerosos casos de las clínicas de distinguidos profesores y conocida reputacion, como los doctores Gutierrez, Gonzales del Valle, Benjumeda, Castro, Rios, &c., nombrados por la antedicha Inspeccion para comprobar sus efectos, y que no han dudado en certificar, en virtud de los maravillosos resultados que han obtenido. Estos son los títulos con que nos atrevemos á esperar que el público sensato é ilustrado acepte y use con fe en los casos para que esta recomendado en la instruccion que acompaña á los frascos.

Vendese en la Habana botica y droguería de San José, calle de Aguiar, esquina á la de Lamparilla.

Matanzas botica de don Mariano Artiz Cárdenas botica de don Juan Figueroa. Guanabacoa botica de don Andrés Valdes, calle Real. 1a-18st

El pañio de oro. En la platería de este nombre, se acaba de recibir por los últimos buques procedentes de Europa, una gran factura de preciosas telas de las ultimas modas de Paris, ofreciendo mucha variedad en los artículos siguientes

Aderezos, ternos, medios ternos y sendados de oro, figurando flores con colores al natural. Esmaltados con perlas, diamantes y brillantes. Para luto de figuras enteramente nuevas. Pulseras á la Norma, con bonitos grabados y espacio para cifra. Lentes de plata dorada con cemalter; fosforeras, cigarreras y tabaqueras tambien de plata dorada y oro.

Para retratos hay un crecido número de relicarios, imitando reloj, con dos tapas de oro y luga: para cuatro retratos: brazaletes, sortijas y aliñeres, habiendo de estos últimos una partida grande y de modelos nuevos.

Relojes de oro ingleses, de los autores mas afamados: garantizados y con tapas muy dobles: mecheros de plata, braseritos para fuego, jarros, palanganas, estuches de mesa, para viajar, cajas de cubiertos á filete, paladeos &c.

Se compra oro, plata y piedras preciosas, todo á su justo valor. 10-18.

Anuncio á las imprentas y fábricas de tabacos.—Por el primer buque que llegue del Havre se recibirá en la calle de Mercaderes n. 6 un surtido general de papel de colores y tambien blanco de imprenta. Se han recibido ya las muestras y los que gusten comprar alguna partida de antemano, pueden pasar á la morada designada. 15-22b

En dos onzas y un doblon se vende una VOLANTE propia para alquiler ó para el campo. Calle de la Diaria núm. 28, una cuadra antes del Depósito del Gas. 8-22

Interesante á los boticarios. Se acaba de recibir una partida de cebadilla y se espende á precios muy moderados en el escritorio calle de los Oficios n. 10. 10-22

Chocolate de Cádiz, muy superior que se acaba de recibir y se espende á 3 rs. fuertes libra en la calle de los Oficios, n. 77, Casa de los señores Reventós y Cª 22

1500 pesos se dan sin intervencion de tercera persona en hipoteca de finca urbana fintra ó estramuros de esta ciudad, ó bien se compra en pacto una CASA de este valor. Tambien se vende un mulatico como de 7 años, bonito, sano y propio para pago. Informarán de todo en la calle de O-Reylli, n. 54, 4-22

Inyecciones de Barata, con autorizacion del gobierno para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes ó crónicas; medicamento ensayado en los hospitales de esta ciudad, aprobado por las Reales Juntas de Medicina, Cirujia Farmacia é Inspeccion de Estudios, espendiendose con una lámina que representa el centro del establecimiento de su autor, en la que dice: BOTICA DE BARATA, firmada por este, como igualmente el método de usarlo llevando las botellas en que va envasada un sello en el lacre de su tapa, que designa el sitio en que unicamente se vende en esta capital, que dice: "Habana extramuros: calle real de la Salud, casa n. 39, esquina á la de las Animas: firma el interesado.—Miguel Próspero Barata. 4-20

Buen negocio. Por no poderlas asistir su dueño se encuentran una BODEGA y su tienda contigua, situadas en uno de los mejores puntos de estramuros, teniendo á su favor lo módico del alquiler de las posesiones que ocupan. Su precio no llega á mil pesos. No se exije regalia por el crédito, pues en el dia tiene una venta diaria de 18 á 20$. Calle de la Lealtad casa contigua á la mayoría de Dragones darán razon. 3-19

En la calle de san Miguel número 28, se vende un hermoso aparador, dos espejos, una mesita de alas y una mesita de luces. 8 20

Se vende un hermoso QUITRIN de última moda, muy elegante, con faroles y muy requisitos, una silla de volante con todos sus arreos guarnecidos de platina fina, botas, espuelas, charreteras y libras, todo con mucha equidad. Calle de la Industria, num. 122, frente al ex-teatro del Diorama. 6 20

COSAS DEL DIA.

DAMASCOS de seda punzó para cortinas y de lana del mismo color y amarillo perfectamente imitando al primero.

ALFOMBRAS de felpa para estrados con cenefas de 3, 4, 5 y 6 vs. de largo y 2½, 4 y 5 de ancho y alombrado por varas de las mismas clases con preciosos dibujos para arreglarlas al tamaño que se quieran. Di iglesia tambien se ha recibido un gran surtido de la clase mas superior á la mas inferior para 1, 2 y 3 personas

ABANICOS de mano decorados y circulados con paisaje y de hechura de bouquet de la misma hechura los hay de talco y de ebano.

MANTELERIA. Juegos de mantel de 18, 24 y 30 cubiertos, alemanisco por vs. de clase superior de 8 y 10 cuartas de ancho Servilletas grandes y chicas y unas camisas riquisimas se acaban de recibir con otros efectos de todo gusto para bailes que anunciaremos dentro de algunos dias á nuestros favorecedores. La Escocesa calle de Aguiar n 113 15-21

Plumas de acero de Guillot.—5000 Gruesas!

Se venden en el establecimiento de E. May y Cª, calle de la Obra-pia, num 6, en cajas de una gruesa con su palito á 4 rs sencillos 22

Reformas en el establecimiento "CORREO DE ULTRAMAR", calle de S. Ignacio esquina á la de la Obrapia.—Agradecido al constante favor del publico y ansioso de aumentar justamente el crédito que su establecimiento goza, el dueño del Correo de Ultramar acaba de hacer en el nuevas é importantes reformas dirigidas á proporcionar á sus favorecedores un surtido el mas completo, escojido y constante en sus diversos ramos, contando para ello con la mayor actividad é inteligencia de sus corresponsales de Paris, Lóndres y Nueva-York

Asi pues, tiene ya el gusto de ofrecer desde luego en el ramo de SASTRERIA las mas abundantes variedades de casimires, terciopelos, sedas y piqués, igualmente que dribes blancos y de color, de suerte que está seguro de que podrá dejar complacidos a cuantos se encuentran asi para hacerse pantalones, chalecos, paletos y chupas, como tambien otra cualquiera pieza de vestido para las cuales tiene las mas hermosas balduras. En el ramo de SASTRERIA MILITAR en que ha disfrutado siempre de especial favor, el dueño del Correo de Ultramar tiene tambien hoy la satisfaccion de poder anunciar que cuenta con una persona de reconocida habilidad y que goza del mas merecido crédito, merced á lo cual está seguro de poder servir con tanta perfeccion como exactitud.

En el ramo de SOMBRERERIA el surtido del Correo de Ultramar y la habilidad de sus operarios nada dejarán que apetecer en punto á sombreros y cachuchas de la moda mas reciente y mas de gusto asi para hombres como para niños, ya respecto á quepis y sombreros al tres para militar y por último en cuanto á los mas famosos de jipijapa y de Italia, en cualquiera de cuyas clases se hallará no solo lo mejor, sino tambien lo mas económico.

Por último en la parte de VARIEDADES el dueño del Correo de Ultramar se atreve á asegurar que tiene los objetos del mejor gusto y que cuantos á su establecimiento acudan quedarán del todo complacidos Les ofrece pues un escelente surtido de camisas de cutré, corbatas y chalinas, chaquetas de terciopelo, seda y merinos para niños, guantes de las fábricas mas acreditadas para caballeros y señoras, á las cuales puede ofrecer tambien un surtido de las cajetas mas lindas y del mejor gusto. Los Sres militares por su parte no deben tampoco dudar de que el Correo de Ultramar nada les dejará que apetecer en punto á charreteras, sables, cartucheras, cruces y demás efectos de su instituto. 30-18E

A los pintores. Lienzo para pintar al óleo de varios anchos y de superior calidad, se acaba de recibir y se espenderá por mayor y menor, á precios muy baratos; tambien hay un surtido general de pinceles para pintar al óleo y en miniatura; y dorar para el daguerreotipo á precios muy módicos. En la librería é imprenta de Graupera, calle de O-Reylli, núm. 106, entre las de Aguiar y Cuba. 8 18

Por ausentarse su dueño se vende la BODEGA situada en la calzada del Monte, n. 192, esquina á la calle del Rastro, y una negrita de 10 á 11 años, servicial á la mano. En la misma impondrán. 30-4o

IMPORTANTE.

HENO de Amberes, de Hamburgo y del Norte
CARRETAS en corte para ingenios y sueltos, camones, mazas y rayos.
MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y balcones.
CIMIENTO romano, cal de mármol y yeso.
LOSAS de mármol blancos, azul y negro.
ALMENAS y azulejos legítimos de Valencia.
Se hallarán á precios cómodos en los almacenes de maderas, primero de la alameda saliendo por la puerta del Monserrate en el que está inmediato al puente de Chavez. 6m-22jl

Vino tinto á 10 reales el garrafon

de 25 hasta 27 botellas y 28$ cada pipa. Los deseos é interés en realizar con toda prontitud esa partida de pipas, obliga á su dueño al espendedor con dicha proporcion, siendo su claro cual lo acredita ochenta pipas espendidas en breve tiempo solo por garrafones. Calle de Aguiar n. 90 esquina al callejon de San Juan de Dios.

NOTA.—Al que tome muchas pipas se le hará toda la rebaja posible. Se llenaran todos los envases de alguna cabida en la proporcion del precio de las pipas. 30-19d

Herraduras de Vizcaya, mular caballar y vacuno, en cajas pequeñas con sus clavos correspondientes en cada caja, hay constantemente un escelente surtido para espender por mayor y menor con equidad. Calle de Chacon num. 38 6ms-5st

CAMISERIA DE PARIS.

Se acaba de abrir este precioso y elegante establecimiento, en la calle de la Muralla, núm. 87, en donde se encuentran inmejorables camisas, tanto por su corte lienzo y costura, como por la baratez de su espendio, siendo este: desde 20 reales hasta 7 pesos; advirtiendo que hay un abundante surtido de camisas francesas bordadas tan primorosas y elegantes, que nadie podrá mirarlas sin resolverse á comprar: estas son al módico precio de 10$ hasta 25. En el ramo de corbatas, corbatines, chalinas, cuellos, pecheras, pañuelos, guantes, &c., nada se advierte; pues los muchos favorecedores que honran este surtido establecimiento son los que pueden manifestar, que los artículos que encierra es lo mejor, mas barato y elegante que se ha conocido pasta el dia. Ultimamente podemos concluir esto conciso anuncio, asegurando al público, que en la Camisería de Paris, existen hoy los artículos tanto para señoras como para caballeros, que mas pueden lisongear el gusto mas selecto y elegante. 30-24-E

EL BUEN TONO HABANERO.

¡¡Primera factura de 1852.!

Podemos asegurar al público que la remesa de perfumeria francesa que acabamos de recibir por la fragata Gustave, es, sino la mayor, una de las mas grandes que se hayan recibido en esta plaza.—A la variedad del surtido reune frescura y calidad muy superior.—Guerlain, Lubin, Cottan, Piver, Violet, Hadancourt, Mompelas, Chardin-Damarcon, Rossignol, Damarcon-Chatelet, Mengenet et Condray, Pinaud Rambourg, Saissy, Mailly, Guelaud, Dr. Pierre, Pelletier, Grand-Homme, Mayer, Naquet, Tamassier, Laugier pere-et fils y Farina, son los fabricantes de donde proceden estas mercancías.—Tambien hemos recibido ricas y elegantes corbatas de seda de novedad y negras de dos clases.—Magníficos vestidos de damasco floreado muy distinguidos, guantes de JOUVIN legítimos, blancos, peja, negros y de colores claros y oscuros para señoras y caballeros, entre ellos largos de soirée para señoras—Borceguíes de raso con punta de charol y sin ella, idem de carro de oro y zapatos de raso, lustrillo y cabritilla para señoras.—Borceguíes y zapaticos para niños de ambos sexos y calzados para hombres, de la mejor confeccion.

El surtido en muchos otros artículos asi de modas como de objetos de fantasía, es grande y escojido.

El ramo de peluquería está hoy montado con todos los requisitos, con escelentes operarios y abundante surtido de material, pudiéndose hacer cargo de cualquier género de confeccion y llenando todo pedido satisfactoriamente.

La venta se hace por mayor y menor. 15-17

Se vende una MESA y dos rinconeras; una idem redonda; seis cuadros; un escaparate con ojas de cristales; una mesa de alas; un catre de bronce dorado. Calle de la Bomba, nº 28; en la misma se alquilan dos cuartos y una sala con balcon á la calle. 6-17

Se vende un famosísimo retrato de cuerpo entero, de S. M. la Reina Doña Isabel II, es lo mas parecido y bien trabajado que ha venido á esta ciudad. Se dará con equidad, en la casa de D. José Joaquin Carrera, calle de la Cuna, núm. 99, impondrán. 10-17

Dulce de guayaba legítimo de Puerto-Príncipe se acaba de recibir y se espende á 4 rs. fs la caja de 2 libras: en el almacen de Alcimelles y hermano plaza de S. Francisco bajo los portales de Armona. 10 17

Pianos á precios fijos.

De todas clases, estando uno mas altos que la orquesta Calle del Aguila n. 103 entre las de S. Rafael y S. José, casa del profesor don Juan Comellas. 30-2o

Muselina francesa á 2 reales.

Acaban de recibirse de muy bonitas pintas, nuevas y de última moda en la tienda del Pobre Diablo, n. 52 calle del Obispo 8 14

Gran novedad en el Telégrafo.

Victor Lacorte tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público que ha recibido de Florencio nueva coleccion de objetos artísticos en un todo distintos á los traidos por él, cuyos objetos por su estraordinaria variedad y primores que comprende esta coleccion que anuncia, son dignos de preferirse á cuantos hoy existen. Entre estos es una verdadera novedad la del rico mármol serpentino de Toscana que tan solicitados son por ser uno de los adornos de los salones de Europa y Oriente; de esta clase como de la de alabastros del mas superior es compuesta la coleccion que acaba de recibir; de ambas clases hallarán las personas de gusto cuanto puedan desear y principalmente

Los mas variados y perfectos floreros.
Hermosos vasos originales de Toscana.
Jarros toscanos y orientales.
Y otra variedad de figuras, imitacion de animales, frutas y peces y cuanto en órden á gustos puede desearse.

Tambien tiene el honor de avisar que siendo su permanencia corta por tener que marcharse, ofrece dar los objetos indicados al precio mas bajo posible. 15 18

Cobre para clarificadores y cortados. Calle de Mercaderes num. 26. 30 4o

Interesante á los Sres. hacendados.

Esquifaiones de coleta blanca superior de 18 á 8 rs. muda
Idem idem idem..... de 2$ á 7 id.
Idem idem idem..... de 2$ á 6 id.
Además un surtido general de toda clase de ropa hecha para criados. Tienda de ropas la Princesa calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja. 30-20d

PIANOS

Se hallan de pierna de cuizon, orizontales ó de mesa, y los famosos pianinos de Erard, cuyo fabricante obtuvo el primer premio en la gran esposicion de Lóndres.

Los hay preparados en doble caja de madera y zinc, para llevar al campo ó a cualquier poblacion distante, guardando su afinacion mas de un año.

Existen de medio uso para los que empiezan á tocar, asimismo elegantes banquetas de muelles, todo á precios hasta el dia no vistos por su estraordinaria baratez.

Escritorio de R. C. Ferró, calle de la Lamparilla, núm. 94 entre las de Mercaderes y San Ignacio 30-10d

Aguinaldo para los niños.

LA PASTORA.

En este bien surtido y acreditado establecimiento, se encuentra un variado y curioso surtido de cuanto en clase de juguetes para niños se ha inventado, tanto finos con resortes etc, cuanto de otros menos costosos, á mas de los ya espresados hay para jóvenes de ambos sexos, que ademas de ser juegos de entretenimiento agradable, ejercitan la imaginacion pues entre ellos los hay muy curiosos y divertidos. Encuentrase ademas un curioso surtido de la mejor quincallería y adornos de tocador, recibido últimamente y espresamente para las señoras elegantes y de gusto. Entre las grandes y abundantes curiosidades que ofrece la Pastora al ilustrado publico habanero se hallarán dos fantasmagorias con figuras de movimiento que hacen la mas agradable diversion, y los precios tanto en la venta por mayor como al menudeo son los mas moderados Invitamos pues al respetable publico de la Habana y al de toda la isla para que se cerciore de la verdad de cuanto le ofrece La Pastora al ilustrado publico y quincalla situada en la calle de Mercaderes num 9 entre las de Lamparilla y Obrapia.

En el mismo establecimiento se fabrican letreros en laton para marcar cajones de tabaco, cajas de azúcar, sacos de café y otros renglones: tambien alfabetos y numeraciones de todas clases y tamaños. 30-2 e

A tres y medio rs. sencillos la libra de velas esteáricas superiorísimas, que por su blancura y hermosa luz compiten con las mejores que vienen de Francia.—Las hay de 4, 5 y 6 en libra. Igualmente jabon superior para el lavado, á 5½ rs. sencillos la barra. Calle de Cuba, zapatería entre las calles de Jesus María y la Merced. 30 4o

La villa de Madrid,

Gran sastrería y almacen de ropa hecha, calle de O-Reylli, n. 11.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de chalecos de merino de colores, propios para la presente estacion, igualmente unos cortes de seda de última moda, para idem. Constantemente se encuentran los elegantes paletos, que tanta aceptacion han tenido entre las personas de gusto: lo mismo que los pantalones de casimir, negros y de colores que por su buen corte y baratez se han vendido muchos y avisamos á los que quieran aprovechar esta ganga que no se desenden porque quedan ya muy pocos. 15-4o

Lonas de algodon se venden de todos tamaños en la calle de Mercaderes, num. 16, casa de los Sres Puente, Inclan y comp. 1a-29e

IMPORTANTE.

Acaba de recibir don Sandalio de Ugalde una brillante factura de relojes de oro de dos tapas para señora y caballero de escapo cronométrico ó duplex, y de ancora ó libre con volante compensado y tornillos de oro, del celebre fabricante de Lóndres J. R. Losada, que ofrece a sus amigos y al público, en la seguridad de que en ningun otro establecimiento se encuentra igual surtido del referido autor, ni de tanto mérito. Tiene asimismo un surtido completo de relojes ingleses de oro y plata de varios fabricantes acreditados de Lóndres, igualmente que glasebinos, leontinas, llaves de oro, cronómetros de bolsillo &c. Relojería junto á la confitería del Brazo Fuerte, calle de O-Reilly frente al n. 16. 30—2

Interesante para los señores hacendados ó cualquiera persona emprendedora.—Se vende una MAQUINA de vapor de aserrar maderas, hecha en una de las mejores fábricas de Inglaterra y trabajada de lo mejor. De sus pormenores darán razon en la calle del Baratillo n. 5, escritorio de los Sres. Bonnes y Rozs, ó don Juan Mac-Nab, dueño de la fundicion de Regla. 30-11 E

Pasmo..... dá. Escelentes nabajas de Rogers de primera, á 14 rs. par.—Id. sublimes damasquinas á 20 rs.—Espejuelos de aumento para todas edades, á 5 rs.—Idem de mopes, á 6 rs.—Asentadores de cuero mágico, á 7 rs.—Id. de Pradier, á 4 rs.—Lapiceros de plata, pluma de oro y punta de diamante, á 17 rs., valen 3$.—Carteras de escritorio con cerradura de metal, á 12 rs.—Idem de id. con acero, á 1$.—Cucharones de plata alemana, y bonita figura, á 12 rs.—Cucharas de id. á 2$ docena.—Cubiertos cabo de búfalo de balauza, á 30 rs.—Idem de cabo blanco de id. á 4½$.—Geringas de bomba y goma, mejores que nunca; á 2$.—Loterias de carton, á 4 y 6 rs.—Id. de caja de cuero, á 14 rs.—Tinta escelente para marcar ropa, 6 rs.—Tinteros resorte para bolsillo, á 4 y 6 rs.—Almanaques escritorio giratorios, 10 rs.—Id. figurando barril con pesa-papel, 12 rs.—Compases en 4 piezas 6 rs.—Collares sedeno y resortes para perros, 10 rs.—Fulminantes finos, 6 rs.—Municioneros balanza, de lo mas moderno, 10 rs.—Carteritas de carey, marfil y búfalo, de memorias, de lo mas hermoso 2$.—Medidas de sastre de marroqui, 2 rs.—Petacas paja de Italia, 2 rs. que valen 6.—Idem pasta y retrato, 5 rs.—Lindas cañas de indias, con bonitos puños, 12 rs.—Cajitas pintura fina con sus platicos, 12 rs.—Pesalicores, 4 rs.—Vapores para taco de Villar, 2 rs. docena.—Espolines superiores, 6 rs.—Carteras de bolsillo comunes, 2 rs.—Espejuelos de 4 vidrios de color, 7 rs.—Vainas de espejuelos, 1 r.—Ademas todo lo que toca á papelería y quincalla, con la mayor equidad —Hay 2 colecciones de estampas finas grandes del Quijote y Hernan Cortés.—Papelería y baratillo de la Cortina, calzada del Monte, frente al cafe de Marte y Belona. 30-14E

Por no poderla asistir su dueño se vende una BODEGA situada en la calle de Paula esquina á la de la Habana, cuyo valor mas ó menos será de 700 á 800$: en la misma tratará su dueño. 3-20

Paños de primera.

Se avisa que se ha recibido un surtido muy hermoso de paños de colores de última moda y tambien negros legítimos de Sedan, los que se espenderán al módico precio siguiente. Paño frances negro y azul de sedan de la fábrica de Louvier á 1$ 1d. de color verde arguelino, oscuro Isabel, bronce rico, vainilla y azul de Francia de la mas superior calidad á 2$ rs. Calle de la Habana esquina á la del Obispo, camisería Especial. 30-16E

Vino de Champagne legítimo, muy superior en botellas enteras y medias, se vende en el escritorio de los Sres. A. Kobbe y Cª, calle del Teniente Rey, número 38. *15-20.

En la panadería la Merced, se vende harina superior de Santander, a precio cómodo. *8-17

Gran depósito de chapa y regilla.

En la calle de la Habana n. 172, entre las de la Amargura y Teniente Rey, se acaba de recibir una gran partida de catos dos artículos, y para realizarla se espenderán por mayor y menor á precios muy moderados, siendo de lo mejor que se ha visto. *30 8o

Mantequilla de Goshen. Se acaba de recibir por los últimos buques y se vende á tres reales libra y cinco reales el pomo.

GUAYABA ATROPELLADA de Puerto-Príncipe: se acaba de recibir otra nueva remesa muy superior en cajas de hoja de lata de tres libras y media cada una y se vende á un peso la caja y nueve pesos la docena en las confiterías de la Diana y Brazo-Fuerte. *30-6e

Copiadores de cartas. En la cantinería del Movimiento continuo, calle de Mercaderes n. 6, frente á la vendula pública, se venden á precio muy módico libros en blanco de hermoso papel, propio para imprimir cartas y perfectamente encuadernados, con su correspondiente alfabeto. *6ms-23jl

Para realizar una factura se vende á precio infimo vino legítimo de Jerez superiorísimo en barriles de una y dos arrobas: en la azucarería de la calle del Obispo esquina á la de Mercaderes. *8 11

MUEBLES BARATOS

Calle de Vinegas, núm. 35, entre las de Cuba y Lamparilla: en este establecimiento se halla constantemente un gran surtido de muebles nuevos y de medio uso: ademas hay una gran partida de sillas y mecedores del Norte barniz de copal superior y regilla, todo a precio nunca visto. 30-10 oc

Canarios de Amberes, canonigos, estorninos, malvices, mirlos, calandrias y varias clases de pájaros raros Plaza Vieja bodega, de la Sal, nº 23, al lado del Gallo 60-31

Cobre para forrar de todos números, laton marino ó cobre amarillo de patente que hoy es preferido al cobre para buques y trenes por su duracion, hermosura y mayor baratez; y clavos de cobre para el mismo efecto. Calle de Mercaderes n 87, S. C. Baruhan y cp. 30-18

En la calle cerrada de santa Clara, nº 8, se encuentra establecida una fábrica de agua mineral, zarza-parrilla y chinchipú; esta fábrica que hace mas de un año se abrió al público y siempre le ha merecido la mas constante aceptacion, se avisa de nuevo que no ha omitido gasto ni trabajo alguno para si cabe quedar mas airoso en todos los encargos que se le haga. Es en vano encomiar lo inmejorable de los líquidos arriba mencionados. Se espenden al módico precio de cuatro reales sencillos la docena devolviendo las botellas, y con ellas a doce reales, por mayor y menor. 30-20d

Atencion En la loceria que está situada en la calle de San Rafael entre la de la Amistad y la del Aguila, se compran toda clase de muebles nuevos ó de uso. 30-3

Aviso al público. D. Antonio Sanchez dueño de la relojería sita en la calle del Aguila primera cuadra encarnado del vapor para la Ceiba, avisa al público en general y en particular á sus amigos haber recibido un gran surtido de relojes para bolsillo, ingleses, de oro de dos tapas de las mejores fabricantes de Londres: idem de plata, idem gritchrinos de ocho dias de cuerda, idem de escape de ancora y de cilindro de oro, de dos tapas y de plata, idem para Señora, de mucho gusto. Se han recibido relojes de sobremesa y de aposento de ocho dias de cuerda y de 24 horas, como igualmente un grande y variado surtido de leontinas de oro y llaves de lo mismo. El dueño de este establecimiento responderá por el término de un año á las composiciones que se hagan en su casa como igualmente de los relojes que vendan 30-20d

Están para vender un QUITRIN todo nuevo, elegantes, de lo mas barato y otros tres de medio uso. Entre ellos hay una volanta decente y para realizar se venden las casas n 80 calle del Aguila, n. 75 calle de los Angeles y n. 120 y 122 calle de Corrales. Su dueño calle de la Amistad, n. 94, entre Cristina y San José. 30-20d

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios, prévios los mas favorables informes de facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la pleurodinia, parálisis parciales, y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, embaramiento de miembros y calambres, se sigue espendiendo á dos pesetas el pote, precio señalado ultimamente por dicha corporacion, en la oficina farmacéutica titulada San José calle de Aguiar esquina á la de Lamparilla En Matanzas botica de don Esquisel de la Calle y en Cárdenas botica de Barrinat- 6ms 26O

Se venden dos BERLINAS grandes, una montada de medio uso y la otra sin montar, con todas sus piezas nuevas. Calle Real de Guanabacoa, en la botica impondran. 3-21

Se Vende un CARRO de cuatro ruedas y resortes Calle de Dragones, n. 34, impondrán. 4-21

En la calle de la Lamparilla, esquina á la de Cuba, n. 89, se venden 300 espuiqaciones de coleta inglesa, 150 de 1$ para varon, 50 idem para hombra, 50 de 2$ para varon, y 50 idem de 2$ para hembra, á 6½ rs. 3-21

Se vende un ARREO de plata, una decena de sillas de meple, una mesa redonda de mármol, una coleccion de cuadros dorados de á vara y media con hermosas láminas. Calle del Rayo, n. 33, entre la Calzada de la Reina y la calle Real de la Salud. 4-21

Juegos de campanillas con sus resortes para colocarlos en casas particulares ó huéspedes para llamar á las criadas. Hay una pequeña partida de ellos de venta en el escritorio de don Manuel Fernandez de la Hoz, calle de San Salvador de Orta n. 4.—Tambien hay una